

PROGRAMACIÓN DOCENTE

LATIN II 2º BACHILLERATO

**IES David Vázquez Martínez
(Pola de Laviana)**

Curso 2019-2020

**Aprobada en claustro de 21 de octubre de 2019
Departamento de Latín
Natalia Álvarez Blanco**

ÍNDICE

1. Introducción.....	3
1.1 El currículo y sus elementos constituyentes.....	3
1.2. Principios generales del Bachillerato.....	3
1.3. Objetivos del Bachillerato.....	3
1.4. Finalidad de la materia de Latín.....	4
2. Organización, secuenciación y temporalización de los contenidos del currículo y de los criterios de evaluación asociados.....	6
2.1. Temporalización de los contenidos.....	6
2.2. Organización, secuenciación.....	6
3. Contribución de la materia al logro de competencias clave establecidas.....	46
3.1. Competencias clave.....	46
3.2. Contribución de la materia de latín a la consecución de las competencias clave.....	48
4. Procedimientos, instrumentos de evaluación y criterios de calificación del alumnado.....	51
4.1. Procedimientos e instrumentos de evaluación.	51
4.2. Criterios de calificación.....	51
5. Metodología, recursos didácticos y materiales curriculares.....	53
5.1. Metodología.....	53
5.2. Recursos didácticos y materiales curriculares.....	56
6. Medidas de refuerzo y atención a la diversidad del alumnado.....	56
6.1. Medidas generales.....	56
6.2. Medidas específicas.....	57
7. Programa de refuerzo para recuperar los aprendizajes no adquiridos cuando se promocione con evaluación negativa en la asignatura.	57
7.1. Procedimientos de recuperación.....	57
7.2. Recuperación de pendientes.....	57
8. Plan de lectura, escritura e investigación y TIC.....	58
9. Actividades complementarias y extraescolares.....	59
10. Indicadores de logro y procedimientos de evaluación de la aplicación y desarrollo de la programación docente.....	60
11. Objetivos prioritarios del Centro para el curso 2018-2019.....	63

1. INTRODUCCIÓN.**1.1. EL CURRÍCULO Y SUS ELEMENTOS CONSTITUYENTES**

(LOMCE, Capítulo III, artículo 6, 1 y 2)

Según la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE, Capítulo III, Artículo 6, 1 y 2), **el currículo** (entendido como la **regulación de los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje para cada una de las enseñanzas y etapas educativas**) estará integrado por los **siguientes elementos**:

a) Los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa.

b) Las competencias, o capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos.

c) Los contenidos, o conjuntos de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencias.

Los contenidos se ordenan en asignaturas, que se clasifican en materias, ámbitos, áreas y módulos en función de las enseñanzas, las etapas educativas o los programas en que participen los alumnos y alumnas.

d) La metodología didáctica, que comprende tanto la descripción de las prácticas docentes como la organización del trabajo de los docentes.

e) Los estándares y resultados de aprendizaje evaluables.

f) Los criterios de evaluación del grado de adquisición de las competencias y del logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa.

1.2. PRINCIPIOS GENERALES DEL BACHILLERATO (*Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre*, Capítulo III, artículo 24)

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Asimismo, capacitará al alumnado para acceder a la educación superior.

1.3.- OBJETIVOS DEL BACHILLERATO (*Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre*, Capítulo III, artículo 25)

El Bachillerato **contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades** que les permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la **no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social**, con atención especial a las personas con discapacidad.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

1.4.- FINALIDAD DE LA MATERIA DE LATÍN (*Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, Anexo I, 23*)

La materia Latín en la etapa de la ESO tiene como principal finalidad introducir al alumnado en el conocimiento de los aspectos esenciales de la lengua y la cultura latina, haciendo hincapié al mismo tiempo en el papel que estas desempeñan en tanto que origen y fundamento de las lenguas romances y de la cultura occidental. Esta misma perspectiva está también presente en el currículo básico para Bachillerato, si bien en esta etapa **se persigue un estudio más en profundidad de la lengua**, caracterizada por su riqueza y complejidad estructural. Esto no solo constituye de por sí

un importante ejercicio intelectual, sino que al mismo tiempo proporciona una sólida base científica para el estudio y perfeccionamiento progresivo en el manejo de otras lenguas. Partiendo de esta perspectiva, el estudio de **la asignatura se ha organizado en bloques que, con ligeros matices, se repiten en todos los cursos**. Dichos bloques se refieren tanto a cuestiones lingüísticas como a temas culturales, teniendo en cuenta que ambos aspectos constituyen dos facetas inseparables y complementarias para el estudio de la civilización romana, sin las cuales no es posible apreciar la importancia del legado latino en su verdadera dimensión.

El primero de estos bloques se centra en analizar el papel que ha desempeñado la lengua latina en la formación del castellano y de las demás lenguas romances que se hablan en la actualidad en la Europa romanizada y en otros países del mundo. Para la explicación de este hecho, que tradicionalmente ha sido esgrimido como uno de los principales argumentos para justificar la importancia de la asignatura, es necesario partir del marco geográfico en el que se desarrolla la civilización romana, marco que varía sustancialmente en función del proceso de expansión que dicha civilización experimenta a lo largo de su dilatada historia. Al mismo tiempo, se trabajará la definición del concepto de lengua romance, partiendo de una comprensión intuitiva basada en la comparación entre el latín y las lenguas conocidas por el alumnado para, progresivamente, profundizar en el tratamiento más científico del término y en las clasificaciones que se establecen dentro del mismo.

Al estudio de los aspectos netamente lingüísticos se dedican tres bloques: el primero de ellos, previsto para los cursos de iniciación al latín, se centra en algunos elementos básicos de la lengua, y muy especialmente en el procedimiento de escritura, comenzando por recorrer los diferentes sistemas conocidos para analizar después el origen del abecedario latino y su pronunciación. **Los otros dos niveles de descripción y explicación del sistema son la morfología y la sintaxis**, dos realidades inseparables que conforman e integran juntas el aspecto gramatical. Se pretende iniciar al alumnado en el concepto de flexión, estudiando la estructura interna de las palabras y los elementos formales de estas que sirven para definir la relación que mantienen con otras dentro de la oración. La sintaxis, a su vez, se ocupa de estudiar las estructuras oracionales latinas y los elementos que definen sus construcciones más características, introduciendo progresivamente niveles de mayor complejidad. **En todos los cursos se ha dedicado un bloque al estudio de la civilización latina**, con objeto de identificar no solo los hitos más importantes de su historia, sino también los aspectos propios de su organización política y social y de su identidad cultural. Dentro de esta última merece especial atención el estudio de la mitología, cuya influencia resulta decisiva para la configuración del imaginario occidental. **Se pretende también iniciar al alumnado en el conocimiento de algunas de las manifestaciones artísticas más significativas de la antigüedad romana, entre las cuales destacan por una parte las relativas a las artes plásticas, y más concretamente a la escultura y la arquitectura, y por otra las literarias**; el estudio más en profundidad de estas últimas se reserva para el último curso, en el que un mejor conocimiento de la lengua permitirá al alumnado entrar en contacto directo con algunos fragmentos de las obras originales, profundizando de este modo en la comprensión de los textos literarios clásicos latinos para comprender las claves de la sociedad en la que vieron la luz. Si, como hemos dicho, la lengua y la cultura constituyen dos realidades inseparables y complementarias para adentrarse en el conocimiento de la civilización latina, no existe mejor instrumento para el estudio de ambas que los **propios textos, a los que se dedica**

otro de los bloques de contenidos previstos en todos los cursos. Se pretende de este modo hacer hincapié en la necesidad de estudiar desde el primer momento la lengua en su contexto real, como mecanismo de expresión intelectual y estética en el que se ejemplifican los contenidos lingüísticos estudiados. **Por último se dedica un bloque al estudio del léxico**, entendiendo que este resulta imprescindible para avanzar en el conocimiento de cualquier lengua. Dentro de este ámbito se presta especial atención a la etimología, no solo porque esta sirve para poner de manifiesto la pervivencia de las raíces latinas en las lenguas modernas, sino además porque ayuda al alumnado a adquirir una mejor comprensión de su propia lengua, ayudándole a precisar el significado de términos conocidos o a descubrir el de otros que no había utilizado anteriormente, incorporándolos a su vocabulario habitual.

2-. ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS DEL CURRÍCULO Y DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS.

2.1. TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS.

MATERIA: LATÍN II		2º Bachillerato
TEMPORALIZACIÓN	UNIDAD DE TRABAJO	
Primer Trimestre	1-. LA POESÍA ÉPICA	
	2-. LA POESÍA DIDÁCTICA	
	3-. LA POESÍA BUCÓLICA	
Segundo Trimestre	4-. LA POESÍA DRAMÁTICA	
	5-. LA POESÍA LÍRICA	
	6-. LA POESÍA SATÍRICA	
	7-. LA NOVELA EN ROMA	
Tercer Trimestre	8-. LA HISTORIOGRAFÍA EN ROMA	
	9-. LA RETÓRICA Y LA ORATORIA	
	10-. EL GÉNERO EPISTOLAR	
	11-. LA FILOSOFÍA	
	12-. LA PROSA CIENTÍFICA Y TÉCNICA	

2.2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS DEL CURRÍCULO Y DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS.

Materia: LATÍN II	2º BACHILLERATO	
UNIDAD 1: LA POESÍA ÉPICA		
Temporalización: 1º TRIMESTRE	Nº de sesiones	4

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
<p>- Poesía épica. La poesía épica latina. Poemas épicos anteriores a la <i>Eneida</i>. Virgilio y la <i>Eneida</i>. La épica posterior a la <i>Eneida</i>.</p> <p>- Tradición y pervivencia del género épico.</p>	<p>1. Conocer las características y evolución de la épica latina, así como sus principales autores y obras.</p>	<p>1.1. Identifica y comenta los elementos esenciales, características y evolución de la épica latina, así como sus principales autores y obras.</p>	<p>CCL, CAA, CSYC, CEC</p>
		<p>1.2. Planifica y realiza sencillas tareas de investigación sobre la épica latina. Expone la información obtenida de forma correcta y sistemática.</p>	<p>CCL, CMCT, CD, CAA, CSYC, SIEP CEC</p>
<p>- Evolución fonética y formación del léxico latino. Del latín a las lenguas romances. Composición y derivación.</p> <p>- Semántica y lexicografía. El significado de las palabras: campo semántico de la naturaleza. El uso del diccionario. Expresiones y frases latinas.</p>	<p>2. Comprender la diferencia entre cultismo y palabra patrimonial. Reconocer los dobles de un étimo latino. Entender los conceptos de derivación y composición y clasificar el léxico latino en función de ese criterio.</p>	<p>2.1. Distingue los cultismos y palabras patrimoniales e identifica los dobles de un étimo latino dado.</p>	<p>CCL, CMCT, CD, CAA, CEC</p>

		2.2. Clasifica léxico latino por derivación y composición; identifica los elementos de derivación y composición de ese léxico.	CCL, CMCT, CD, CAA, CEC
	3. Conocer un vocabulario latino mínimo del campo semántico de la naturaleza e identificar los derivados en la lengua materna del alumnado de las palabras de ese campo semántico. Identificar en un diccionario latino las principales abreviaturas que se utilizan y su significado. Reconocer expresiones y frases latinas de uso en el lenguaje culto.	3.1. Define un vocabulario latino mínimo del campo semántico de la naturaleza y reconoce y explica los derivados en la lengua materna del alumnado de las palabras de ese campo semántico.	CCL, CMCT, CD, CAA, CEC
		3.2. Reconoce y sabe consultar en un diccionario latino las principales abreviaturas que se utilizan y su significado.	CCL, CMCT, CD, CAA
- El sistema de las declinaciones latinas. - Identificación de la morfología nominal en las declinaciones latinas, así como de sus particularidades de declinación,	4. Conocer la morfología de las declinaciones latinas, así como las particularidades estudiadas. Conocer y saber aplicar en la traducción los valores de la conjunción subordinante <i>cum</i> . Aplicar en la	4.1 Reconoce la morfología de las declinaciones latinas, así como las particularidades estudiadas.	CCL, CMCT, CD, CAA, CEC

<p>género y número.</p> <p>- La conjunción subordinante <i>cum</i>.</p> <p>- Identificación de los valores y construcciones de <i>cum</i>.</p>	<p>traducción de oraciones los contenidos lingüísticos estudiados en la unidad.</p>	<p>4.2. Conoce y sabe aplicar en la traducción los valores de la conjunción subordinante <i>cum</i>.</p>	<p>CCL, CMCT, CD, CAA, CEC.</p>
<p>- Expresión latina. Textos latinos relativos a contenidos culturales.</p>	<p>5. Saber exponer y comentar ordenadamente y con claridad cuestiones literarias y culturales planteadas en relación con el texto propuesto para traducir.</p>	<p>5.1. Expone y comenta ordenadamente y con claridad cuestiones literarias y culturales planteadas en relación con textos propuestos para su traducción.</p>	<p>CCL, CMCT, CAA, CSYC, SIEP CEC</p>
	<p>6. Identificar en textos de autores latinos aspectos léxicos significativos (evolución fonética, composición y derivación, relación etimológica entre el vocabulario del texto y el de las lenguas del alumnado, uso correcto del diccionario).</p> <p>Reconocer en los textos latinos propuestos los elementos básicos de la morfología y sintaxis estudiados hasta el momento, con especial énfasis en aquellos relativos a esta unidad.</p>	<p>6.1. Identifica, analiza y traduce correctamente en los textos latinos propuestos los elementos básicos de la morfología y sintaxis estudiados hasta el momento, con especial énfasis en aquellos relativos a esta unidad.</p> <p>Traduce con la mayor corrección posible los textos latinos propuestos.</p>	<p>CCL, CMCT, CAA, CSYC, SIEP CEC.</p>

Materia: LATÍN II	2º BACHILLERATO	
UNIDAD 2: LA POESÍA DIDÁCTICA		
Temporalización: 1º TRIMESTRE	Nº de sesiones	4

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
<p>- La poesía didáctica y la fábula. La poesía didáctica. <i>De rerum natura</i> de Lucrecio. Las <i>Geórgicas</i> de Virgilio. Otros poemas didácticos. La fábula.</p> <p>- Tradición y pervivencia de la poesía didáctica y la fábula.</p>	1. Conocer las características y evolución de la poesía didáctica latina, así como sus principales autores y obras.	1.1. Identifica y comenta los elementos esenciales, características y evolución de la poesía didáctica latina, así como sus principales autores y obras.	CCL, CMCT, CD, CAA, CSYC, SIEP CEC
		1.2. Planifica y realiza sencillas tareas de investigación sobre poesía didáctica latina. Exponer la información obtenida de forma correcta y sistemática.	CCL, CMCT, CD, CAA, CSYC, SIEP CEC
<p>- Evolución fonética y formación del léxico latino. Del latín a las lenguas romances: las vocales tónicas. Derivación: los sustantivos nominales.</p> <p>- Semántica y lexicografía. El significado de las palabras: campo semántico del cielo. El uso del diccionario: el enunciado de sustantivos y adjetivos. Expresiones y frases latinas.</p>	2. Conocer y saber aplicar las principales leyes fonéticas que afectan a la evolución de vocales tónicas latinas en las lenguas romances de España. Identificar y comprender el influjo en el significado de los principales procedimientos de derivación para la creación de sustantivos nominales.	2.1. Distingue las principales leyes fonéticas que afectan a la evolución de vocales tónicas latinas en las lenguas romances de España.	CCL, CMCT, CD, CAA, CEC
		2.2. Reconoce y explica el influjo en el significado de los principales procedimientos de derivación para la creación de sustantivos nominales.	CCL, CMCT, CAA

	<p>3. Conocer un vocabulario latino mínimo del campo semántico del cielo e identificar los derivados en la lengua materna del alumnado de las palabras de ese campo semántico.</p> <p>Saber enunciar sustantivos y adjetivos a partir de cualquier caso latino. Identificar el enunciado como forma de encontrar sustantivos y adjetivos en el diccionario.</p>	<p>3.1. Define un vocabulario latino mínimo del campo semántico del cielo y reconoce y explica los derivados en la lengua materna del alumnado de las palabras de ese campo semántico.</p>	<p>CCL, CMCT, CD, CAA, CEC</p>
		<p>3.2. Sabe enunciar y sabe consultar en un diccionario latino sustantivos y adjetivos.</p>	<p>CCL, CMCT, CD, CAA, CEC</p>
<p>- La funciones de los casos: nominativo, acusativo y genitivo. Las preposiciones impropias. Reconocimiento de las principales funciones del caso genitivo e identificación de sus funciones en la traducción.</p> <p>Identificación del uso y valor de las preposiciones impropias <i>causa</i> y <i>gratia</i>.</p> <p>- Valores de <i>ut</i> y <i>ne</i>. Identificación de los valores y construcciones de <i>ut</i> y <i>ne</i>.</p> <p>Aplicación en la traducción de textos de los valores estudiados de las conjunciones subordinantes <i>ut</i> y <i>ne</i>.</p>	<p>4. Conocer las funciones de los casos nominativo, acusativo y genitivo, así como las particularidades estudiadas. Identificar las preposiciones impropias y su uso.</p> <p>Conocer y saber aplicar en la traducción los valores de <i>ut</i> y <i>ne</i>.</p> <p>Aplicar en la traducción de oraciones los contenidos lingüísticos estudiados en la unidad.</p>	<p>4.1. Reconoce las funciones de los casos nominativo, acusativo y genitivo, así como las particularidades estudiadas.</p>	<p>CCL, CMCT, CD, CAA</p>
		<p>4.2. Conoce y sabe aplicar en la traducción los valores de <i>ut</i> y <i>ne</i>.</p>	<p>CCL, CMCT, CD, CAA, CEC.</p>

- Expresión latina. Textos latinos relativos a contenidos culturales.	5. Saber exponer y comentar ordenadamente y con claridad cuestiones literarias y culturales planteadas en relación con el texto propuesto para traducir.	5.1. Expone y comenta ordenadamente y con claridad cuestiones literarias y culturales planteadas en relación con textos propuestos para su traducción.	CCL, CMCT, CAA, CSYC, SIEP CEC	
	6. Identificar en textos de autores latinos aspectos léxicos significativos. Reconocer en los textos latinos propuestos los elementos básicos de la morfología y sintaxis estudiados hasta el momento, con especial énfasis en aquellos relativos a esta unidad. Comprender textos latinos originales.	6.1. Distingue y comenta en textos de autores latinos aspectos léxicos significativos.		CCL, CMCT, CAA, CSYC
		6.2. Identifica, analiza y traduce correctamente en los textos latinos propuestos los elementos básicos de la morfología y sintaxis estudiados hasta el momento, con especial énfasis en aquellos relativos a esta unidad.		CCL, CMCT, CAA, CSYC, SIEP CEC.
		6.3. Traduce con la mayor corrección posible los textos latinos propuestos.		CCL, CMCT, CAA, CSYC, SIEP CEC

Materia: LATÍN II	2º BACHILLERATO	
UNIDAD 3: LA POESÍA BUCÓLICA		
Temporalización: 1º TRIMESTRE	Nº de sesiones	4

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
<p>- La poesía bucólica. Las <i>Bucólicas</i> de Virgilio. Otras obras del género bucólico</p> <p>- Tradición y pervivencia de la poesía bucólica.</p>	1. Conocer las características y evolución de la poesía bucólica latina, así como sus principales autores y obras.	1.1. Identifica y comenta los elementos esenciales, características y evolución de la poesía bucólica latina, así como sus principales autores y obras.	CCL, CMCT, CD, CAA, CSYC, SIEP CEC
		1.2. Planifica y realiza sencillas tareas de investigación sobre la poesía bucólica latina. Expone la información obtenida de forma correcta y sistemática.	CCL, CMCT, CD, CAA, CSYC, SIEP CEC
<p>- Evolución fonética y formación del léxico latino. Del latín a las lenguas romances: las vocales tónicas. Derivación: los sustantivos verbales.</p> <p>- Semántica y lexicografía. El significado de las palabras: campo</p>	2. Conocer y saber aplicar las principales leyes fonéticas que afectan a la evolución de vocales átonas latinas a las lenguas romances de España. Identificar y comprender el influjo en el significado de los principales procedimientos de	2.1. Distingue las principales leyes fonéticas que afectan a la evolución de vocales átonas latinas a las lenguas romances de España.	CCL, CMCT, CD, CAA, CEC

semántico del cielo. El uso del diccionario:el enunciado verbos.	derivación para la creación de sustantivos verbales.	2.2. Reconoce y explica el influjo en el significado de los principales procedimientos de derivación para la creación de sustantivos verbales.	CCL, CMCT, CD, CAA, CEC
	3. Conocer un vocabulario latino mínimo del campo semántico del tiempo e identificar los derivados en la lengua materna del alumnado de las palabras de ese campo semántico. Identificar el enunciado de un verbo como forma de encontrarlo en el diccionario a partir de cualquier forma de la conjugación.	3.1. Identifica y conoce un vocabulario latino mínimo del campo semántico del tiempo y reconoce y explica los derivados en la lengua materna del alumnado de las palabras de ese campo semántico.	CCL, CMCT, CD, CAA, CEC
		3.2. Sabe enunciar y sabe consultar en un diccionario latino sustantivos y adjetivos.	CCL, CMCT, CD, CAA, CEC
<p>- Funciones de los casos: uso del dativo y ablativo. Reconocimiento de las principales funciones de los casos dativo y ablativo e identificación de sus funciones en la traducción.</p> <p>- El adjetivo. Grados del adjetivo. Identificación de la morfología del adjetivo latino y de la formación de los grados del adjetivo. Declinación de adjetivos e identificación de sus funciones en la traducción de textos.</p> <p>- La negación.</p>	4. Conocer los tipos de adjetivos, declinación y grados. Conocer las formas pronominales latinas. Identificar las funciones del dativo y del ablativo. Aplicar en la traducción de oraciones los contenidos lingüísticos estudiados en la unidad.	4.1. Reconoce los tipos de adjetivos, declinación y grados del adjetivo. Reconoce las formas, significado y empleo de los pronombres latinos. Determina y explica las funciones del dativo y del ablativo. Identifica y traduce correctamente los contenidos lingüísticos estudiados en la unidad, en la traducción de oraciones.	CCL, CMCT, CD, CAA, CEC

<p>Reconocimiento del empleo de la negación en latín y su correcta traducción.</p> <p>- El sistema pronominal latino. Pronombres interrogativos e indefinidos.</p> <p>Identificación de los pronombres latinos y su declinación.</p> <p>Reconocimiento de sus funciones e identificación de las mismas en la traducción.</p>			
<p>- Expresión latina. Textos latinos relativos a contenidos culturales.</p>	<p>5. Saber exponer y comentar ordenadamente y con claridad cuestiones literarias y culturales planteadas en relación con el texto propuesto para traducir.</p>	<p>5.1. Expone y comenta ordenadamente y con claridad cuestiones literarias y culturales planteadas en relación con textos propuestos para su traducción.</p>	<p>CCL, CMCT, CAA, CSYC, SIEP CEC</p>
	<p>6. Identificar en textos de autores latinos aspectos léxicos significativos. Reconocer en los textos latinos propuestos los elementos básicos de la morfología y sintaxis estudiados hasta el momento, con especial énfasis en aquellos relativos a esta unidad. Comprender textos latinos originales.</p>	<p>6.1. Identifica, analiza y traduce correctamente en los textos latinos propuestos los elementos básicos de la morfología y sintaxis estudiados hasta el momento, con especial énfasis en aquellos relativos a esta unidad.</p>	<p>CCL, CMCT, CAA, CSYC, SIEP CEC</p>
		<p>6.2. Traduce con la mayor corrección posible los textos latinos propuestos.</p>	<p>CCL, CMCT, CAA, CSYC, SIEP CEC</p>

Materia: LATÍN II	2º BACHILLERATO	
UNIDAD 4: LA POESÍA DRAMÁTICA		
Temporalización: 1º TRIMESTRE	Nº de sesiones	4

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
<p>- La poesía dramática: tragedia y comedia. El teatro en Roma. Historia del teatro romano. Las representaciones teatrales. Los géneros dramáticos. La tragedia. La comedia.</p> <p>- Tradición y pervivencia de la poesía dramática: tragedia y comedia.</p>	<p>1. Conocer las características y evolución de la poesía dramática, así como sus principales autores y obras.</p>	<p>1.1. Identifica y comenta los elementos esenciales, características y evolución de la poesía dramática latina, así como sus principales autores y obras.</p>	<p>CCL, CMCT, CAA, CSYC, CEC</p>
		<p>1.2. Planifica y realiza sencillas tareas de investigación sobre la poesía dramática latina. Expone la información obtenida de forma correcta y sistemática.</p>	<p>CCL, CMCT, CD, CAA, CSYC, SIEP CEC</p>
<p>- Evolución fonética y formación del léxico latino. Del latín a las lenguas romances: los diptongos. Derivación: los adjetivos.</p> <p>- Semántica y lexicografía. El significado de las palabras: campo</p>	<p>2. Conocer y saber aplicar las principales leyes fonéticas que afectan a la evolución de diptongos latinos a las lenguas romances de España. Identificar y comprender el influjo en el significado de los principales procedimientos de</p>	<p>2.1. Distingue las principales leyes fonéticas que afectan a la evolución de diptongos latinos a las lenguas romances de España.</p>	<p>CCL, CMCT, CD, CAA, CEC</p>

semántico de los edificios. El uso del diccionario: la definición de una palabra. Expresiones y frases latinas.	derivación para la formación de adjetivos.	2.2. Reconoce y explica el influjo en el significado de los principales procedimientos de derivación para la formación de adjetivos.	CCL, CMCT, CD, CAA, CEC
	3. Conocer un vocabulario latino mínimo del campo semántico de los edificios e identificar los derivados en la lengua materna del alumnado de las palabras de ese campo semántico. Reconocer en un artículo del diccionario las partes de ese artículo y el significado de las mismas.	3.1. Define un vocabulario latino mínimo del campo semántico de los edificios y reconoce y explica los derivados en la lengua materna del alumnado de las palabras de ese campo semántico.	CCL, CMCT, CD, CAA, CEC
		3.2. Reconoce y sabe explicar las distintas partes de un artículo del diccionario.	CCL, CMCT, CD, CAA, CE

<p>- El verbo latino. La formación del tema de perfecto. El imperativo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación de la morfología verbal latina de los sistemas de presente y perfecto activo y pasivo. Conjugación de verbos regulares. - Traducción correcta de las formas verbales en oraciones latinas. Reconocimiento de los procedimientos morfológicos en la formación de los distintos tipos de perfecto. - Identificación de la formación del imperativo latino y traducción correcta del mismo en los textos. <p>- Los numerales. Reconocimiento de los numerales latinos en los textos y correcta traducción de los mismos. Declinación de los numerales <i>unus-a</i> <i>-um, duo duae duo y tres tria.</i></p>	<p>4. Conocer las formas personales del verbo latino. Distinguir los distintos tipos de perfecto. Conocer la formación y empleo del imperativo. Conocer la forma y el empleo de los numerales ordinales y cardinales. Aplicar en la traducción de oraciones los contenidos lingüísticos estudiados en la unidad.</p>	<p>4.1. Identifica las distintas formas personales de los verbos latinos. Reconoce las formas de perfecto y los procedimientos morfológicos que intervienen en su formación. Reconoce las formas, significado y empleo del imperativo.</p>	<p>CCL, CMCT, CD, CAA, CEC</p>
		<p>4.2. Reconoce las formas y uso de los numerales cardinales y ordinales.</p>	<p>CCL, CMCT, CD, CAA, CEC.</p>

- Expresión latina. Textos latinos relativos a contenidos culturales.	5. Saber exponer y comentar ordenadamente y con claridad cuestiones literarias y culturales planteadas en relación con el texto propuesto para traducir.	5.1. Expone y comenta ordenadamente y con claridad cuestiones literarias y culturales planteadas en relación con textos propuestos para su traducción.	CCL, CMCT, CAA, CSYC, SIEP CEC
	6. Identificar en textos de autores latinos aspectos léxicos significativos. Reconocer en los textos latinos propuestos los elementos básicos de la morfología y sintaxis estudiados hasta el momento, con especial énfasis en aquellos relativos a esta unidad. Comprender textos latinos originales.	6.1. Distingue y comenta en textos de autores latinos aspectos léxicos significativos. Identifica, analiza y traduce correctamente en los textos latinos propuestos los elementos básicos de la morfología y sintaxis estudiados hasta el momento, con especial énfasis en aquellos relativos a esta unidad.	CCL, CMCT, CAA, CSYC, SIEP CEC
		6.2. Traduce con la mayor corrección posible los textos latinos propuestos.	CCL, CMCT, CAA, CSYC, SIEP CEC

Materia: LATÍN II	2º BACHILLERATO	
UNIDAD 5: LA POESÍA LÍRICA		
Temporalización: 1º TRIMESTRE	Nº de sesiones	4

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
<ul style="list-style-type: none"> - La poesía lírica. Los géneros. Horacio. Catulo. Ovidio. Tibulo. Propertio. - Tradición y pervivencia de la poesía lírica. 	1. Conocer las características y evolución de la poesía lírica, así como sus principales autores y obras.	1.1. Identifica y comenta los elementos esenciales, características y evolución de la poesía lírica latina, así como sus principales autores y obras.	CCL, CMCT, CAA, CSYC, CEC
		1.2. Planifica y realiza sencillas tareas de investigación sobre la poesía lírica latina. Expone la información obtenida de forma correcta y sistemática.	CCL, CMCT, CD, CAA, CSYC, SIEP, CEC
<ul style="list-style-type: none"> - Evolución fonética y formación del léxico latino. Del latín a las lenguas romances: las consonantes simples iniciales. Derivación: los verbos. - Semántica y lexicografía. El significado de las palabras: campo 	2. Conocer y saber aplicar las principales leyes fonéticas que afectan a la evolución de consonantes simples iniciales latinas a las lenguas romances de España. Identificar y comprender el influjo en el significado de los	2.1. Distingue las principales leyes fonéticas que afectan a la evolución de consonantes simples iniciales a las lenguas romances de España.	CCL, CMCT, CD, CAA, CEC

semántico de la sociedad y el ejército. El uso del diccionario: la definición de una palabra. Expresiones y frases latinas.	principales procedimientos de derivación para la formación de verbos.	2.2. Reconoce y explica el influjo en el significado de los principales procedimientos de derivación para la formación de verbos.	CCL, CMCT, CD, CAA, CEC
	3. Conocer un vocabulario latino mínimo del campo semántico de la sociedad y el ejército e identificar los derivados en la lengua materna del alumnado de las palabras de ese campo semántico. Reconocer en un artículo del diccionario las partes del artículo de un verbo y el significado de las mismas.	3.1. Define un vocabulario latino mínimo del campo semántico de la sociedad y el ejército y reconoce y explica los derivados en la lengua materna del alumnado de las palabras de ese campo semántico.	CCL, CMCT, CD, CAA, CEC
		3.2. Reconoce y sabe explicar las distintas partes del artículo de un verbo.	CCL, CMCT, CD, CAA, CEC
<p>- Los sustantivos verbales: infinitivo, gerundio y supino.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación de la morfología del infinitivo, gerundio y supino. - Reconocimiento del uso y significado en cada contexto sintáctico de las formas nominales del infinitivo, gerundio y supino. - Identificación y traducción correcta de las formas nominales 	4. Conocer las formas, significado y uso del infinitivo, gerundio y supino. Aplicar en la traducción de oraciones los contenidos lingüísticos estudiados en la unidad.	4.1. Identifica las distintas formas, reconoce el uso y significado en cada contexto de las formas nominales de infinitivo, gerundio y supino. Identifica y traduce correctamente los contenidos lingüísticos estudiados en la unidad, en la traducción de oraciones.	CCL, CMCT, CD, CAA, CEC

estudiadas en la unidad, en las oraciones y textos propuestos.				
- Expresión latina. Textos latinos relativos a contenidos culturales.	5. Saber exponer y comentar ordenadamente y con claridad cuestiones literarias y culturales planteadas en relación con el texto propuesto para traducir.	5.1. Expone y comenta ordenadamente y con claridad cuestiones literarias y culturales planteadas en relación con textos propuestos para su traducción.	CCL, CMCT, CAA, CSYC, SIEP, CEC	
	6. Identificar en textos de autores latinos aspectos léxicos significativos. Reconocer en los textos latinos propuestos los elementos básicos de la morfología y sintaxis estudiados hasta el momento, con especial énfasis en aquellos relativos a esta unidad. Comprender textos latinos originales.	6.1. Distingue y comenta en textos de autores latinos aspectos léxicos significativos. Identifica, analiza y traduce correctamente en los textos latinos propuestos los elementos básicos de la morfología y sintaxis estudiados hasta el momento, con especial énfasis en aquellos relativos a esta unidad.		CCL, CMCT, CAA, CSYC, SIEP, CEC
		6.2. Traduce con la mayor corrección posible los textos latinos propuestos.		CCL, CMCT, CAA, CSYC, SIEP, CEC

Materia: LATÍN II	2º BACHILLERATO	
UNIDAD 6: LA POESÍA SATÍRICA		
Temporalización: 1º TRIMESTRE	Nº de sesiones	4

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
<p>- La poesía satírica y epigramática. El epigrama. Marcial. El epigrama posterior a Marcial. La sátira. La sátira menipea. La sátira hexamétrica. Los géneros. Horacio. Catulo. Ovidio. Tibulo. Propertio.</p> <p>- Tradición y pervivencia de la poesía satírica y epigramática.</p>	1. Conocer las características y evolución de la poesía satírica y epigramática, así como sus principales autores y obras.	1.1. Identifica y comenta los elementos esenciales, características y evolución de la poesía satírica y epigramática latina, así como sus principales autores y obras.	CCL, CMCT, CAA, CSYC, CEC
		1.2. Planifica y realiza sencillas tareas de investigación sobre la poesía satírica y epigramática latina. Expone la información obtenida de forma correcta y sistemática.	CCL, CMCT, CD, CAA, CSYC, SIEP CEC
<p>- Evolución fonética y formación del léxico latino. Del latín a las lenguas romances: las consonantes simples en sílaba interior. Derivación: los adverbios de modo.</p> <p>- Semántica y lexicografía. El significado de las palabras: campo semántico de la vida privada. El uso del diccionario: la definición de las formas nominales del verbo. Expresiones y frases latinas.</p>	2. Conocer y saber aplicar las principales leyes fonéticas que afectan a la evolución de consonantes simples en sílaba interior latinas a las lenguas romances de España. Identificar y comprender el influjo en el significado de los principales procedimientos de derivación para la formación de adverbios de modo.	2.1. Distingue las principales leyes fonéticas que afectan a la evolución de consonantes simples en sílaba interior a las lenguas romances de España.	CCL, CMCT, CD, CAA, CEC
		2.2. Reconoce y explica el influjo en el significado de los principales procedimientos de derivación para la formación de adverbios de modo.	CCL, CMCT, CD, CAA, CEC

	3. Conocer un vocabulario latino mínimo del campo semántico de la vida privada e identificar los derivados en la lengua materna del alumnado de las palabras de ese campo semántico. Reconocer en un artículo del diccionario las formas impersonales del verbo y el significado de las mismas.	3.1. Define un vocabulario latino mínimo del campo semántico de la vida privada y reconoce y explica los derivados en la lengua materna del alumnado de las palabras de ese campo semántico.	CCL, CMCT, CD, CAA, CEC
		3.2. Encuentra en el diccionario y sabe explicar los datos del mismo respecto a las formas nominales del verbo.	CCL, CMCT, CD, CAA, CEC
<p>- Los adjetivos verbales: participio y gerundivo. La conjugación perifrástica.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación de las distintas formas del participio y del gerundivo. - Reconocimiento del uso y significado de las formas del participio y gerundivo. - Reconocimiento de las formas, significado y empleo de la conjugación perifrástica. <p>Identificación y traducción correcta de participios, gerundivo y conjugación perifrástica estudiadas en la unidad, en las oraciones y textos propuestos.</p>	4. Conocer las formas, significado y uso del participio y gerundio, así como de la conjugación perifrástica. Aplicar en la traducción de oraciones los contenidos lingüísticos estudiados en la unidad.	4.1. Identifica las distintas formas, reconoce el uso y significado en cada contexto de las formas nominales de participio y gerundivo.	CCL, CMCT, CD, CAA, CEC
		4.2. Reconoce las formas, significado y empleo de la conjugación perifrástica.	CCL, CMCT, CD, CAA, CEC

- Expresión latina. Textos latinos relativos a contenidos culturales.	5. Saber exponer y comentar ordenadamente y con claridad cuestiones literarias y culturales planteadas en relación con el texto propuesto para traducir.	5.1. Expone y comenta ordenadamente y con claridad cuestiones literarias y culturales planteadas en relación con textos propuestos para su traducción.	CCL, CMCT, CAA, CSYC, SIEP CEC
	6. Identificar en textos de autores latinos aspectos léxicos significativos. Reconocer en los textos latinos propuestos los elementos básicos de la morfología y sintaxis estudiados hasta el momento, con especial énfasis en aquellos relativos a esta unidad. Comprender textos latinos originales.	6.1. Distingue y comenta en textos de autores latinos aspectos léxicos significativos. Identifica, analiza y traduce correctamente en los textos latinos propuestos los elementos básicos de la morfología y sintaxis estudiados hasta el momento, con especial énfasis en aquellos relativos a esta unidad.	CCL, CMCT, CAA, CSYC, SIEP CEC
		6.2. Traduce con la mayor corrección posible los textos latinos propuestos.	CCL, CMCT, CAA, CSYC, SIEP CEC

Materia: LATÍN II	2º BACHILLERATO	
UNIDAD 7: LA NOVELA EN ROMA		
Temporalización: 1º TRIMESTRE	Nº de sesiones	4

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
<p>- La novela Petronio y el <i>Satiricón</i>. Apuleyo y las <i>Metamorfosis o el asno de oro</i>.</p> <p>- Tradición y pervivencia de la novela.</p>	<p>1. Conocer las características y evolución de la novela, así como sus principales autores y obras.</p>	<p>1.1. Identifica y comenta los elementos esenciales, características y evolución de la novela latina, así como sus principales autores y obras.</p>	<p>CCL, CMCT, CAA, CSYC, CEC</p>
		<p>1.2. Planifica y realiza sencillas tareas de investigación sobre la novela latina. Expone la información obtenida de forma correcta y sistemática.</p>	<p>CCL, CMCT, CD, CAA, CSYC, SIEP, CEC</p>
<p>- Evolución fonética y formación del léxico latino. Del latín a las lenguas romances: las consonantes simples finales. Composición: los cambios fonéticos.</p> <p>- Semántica y lexicografía. El significado de las palabras: campo semántico del</p>	<p>2. Conocer y saber aplicar las principales leyes fonéticas que afectan a la evolución de consonantes simples finales latinas a las lenguas romances de España. Identificar los principales cambios fonéticos que produce la composición en la formación de</p>	<p>2.1. Distingue las principales leyes fonéticas que afectan a la evolución de consonantes simples finales a las lenguas romances de España.</p>	<p>CCL, CMCT, CD, CAA, CEC</p>

<p>cuerpo humano. El uso del diccionario: la definición de las preposiciones. Expresiones y frases latinas.</p>	<p>palabras.</p>	<p>2.2. Reconoce y explica los principales cambios fonéticos que produce la composición en la formación de palabras.</p>	<p>CCL, CMCT, CD, CAA, CEC</p>
	<p>3. Conocer un vocabulario latino mínimo del campo semántico del cuerpo humano e identificar los derivados en la lengua materna del alumnado de las palabras de ese campo semántico. Reconocer las distintas partes del artículo de una preposición y el significado de las mismas.</p>	<p>3.1. Define un vocabulario latino mínimo del campo semántico del cuerpo humano y reconoce y explica los derivados en la lengua materna del alumnado de las palabras de ese campo semántico.</p>	<p>CCL, CMCT, CD, CAA, CEC</p>
		<p>3.2. Encuentra en el diccionario y sabe explicar las distintas partes y datos que se incluyen en el artículo de un diccionario.</p>	<p>CCL, CMCT, CD, CAA, CEC</p>

<p>- La oración compuesta. Coordinación y subordinación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación de las distintas clases de oraciones compuestas. - Reconocimiento y traducción correcta de los distintos tipos de oraciones estudiadas. 	<p>4. Conocer las clases de oraciones compuestas. Aplicar en la traducción de oraciones los contenidos lingüísticos estudiados en la unidad.</p>	<p>4.1. Reconoce las distintas clases de oraciones compuestas. Identifica y traduce correctamente los contenidos lingüísticos estudiados en la unidad en la traducción de oraciones.</p>	<p>CCL, CMCT, CD, CAA, CEC</p>
<p>- Expresión latina. Textos latinos relativos a contenidos culturales.</p>	<p>5. Saber exponer y comentar ordenadamente y con claridad cuestiones literarias y culturales planteadas en relación con el texto propuesto para traducir.</p>	<p>5.1. Expone y comenta ordenadamente y con claridad cuestiones literarias y culturales planteadas en relación con textos propuestos para su traducción.</p>	<p>CCL, CMCT, CAA, CSYC, SIEP, CEC</p>
	<p>6. Identificar en textos de autores latinos aspectos léxicos significativos. Reconocer en los textos latinos propuestos los elementos básicos de la morfología y sintaxis estudiados hasta el momento, con especial énfasis en aquellos relativos a esta unidad. Comprender textos latinos originales.</p>	<p>6.1. Distingue y comenta en textos de autores latinos aspectos léxicos significativos. Identifica, analiza y traduce correctamente en los textos latinos propuestos los elementos básicos de la morfología y sintaxis estudiados hasta el momento, con especial énfasis en aquellos relativos a esta unidad.</p>	<p>CCL, CMCT, CAA, CSYC, SIEP, CEC</p>
	<p>6.2. Traduce con la mayor corrección posible los textos latinos propuestos.</p>	<p>CCL, CMCT, CAA, CSYC, SIEP, CEC</p>	

Materia: LATÍN II	2º BACHILLERATO	
UNIDAD 8: LA HISTORIOGRAFÍA EN ROMA		
Temporalización: 1 ^{er} TRIMESTRE	Nº de sesiones	4

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
<ul style="list-style-type: none"> - La historiografía. Los historiadores de época republicana, imperial y cristiana. - Tradición y pervivencia de la historiografía. 	1. Conocer las características y evolución de la historiografía latina, así como sus principales autores y obras.	1.1. Identifica y comenta los elementos esenciales, características y evolución de la historiografía latina, así como sus principales autores y obras.	CCL, CMCT, CAA, CSYC, CEC
		1.2. Planifica y realiza sencillas tareas de investigación sobre la historiografía latina. Expone la información obtenida de forma correcta y sistemática.	CCL, CMCT, CAA, CSYC, CEC
- Evolución fonética y formación del léxico latino. Del latín a las lenguas romances: los grupos consonánticos iniciales. Composición: los prefijos inseparables.	2. Conocer y saber aplicar las principales leyes fonéticas que afectan a la evolución de los grupos consonánticos iniciales latinos a las lenguas romances de España. Identificar y comprender el influjo en el	2.1. Distingue las principales leyes fonéticas que afectan a la evolución de grupos consonánticos iniciales a las lenguas romances de España	CCL, CMCT, CD, CAA, CEC

<p>- Semántica y lexicografía. El significado de las palabras: campo semántico de los sentimientos. El uso del diccionario: la definición de compuestos. Expresiones y frases latinas.</p>	<p>significado de los principales procedimientos de composición mediante prefijos inseparables</p>	<p>2.2. Reconoce y explica el influjo en el significado de los principales procedimientos de composición con prefijos inseparables.</p>	<p>CCL, CD, CAA</p>
	<p>3. Conocer un vocabulario latino mínimo del campo semántico de los sentimientos e identificar los derivados en la lengua materna del alumnado de las palabras de ese campo semántico. Reconocer las distintas partes y datos que aportan artículos de palabras compuestas y adverbios.</p>	<p>3.1. Define un vocabulario latino mínimo del campo semántico de los sentimientos y reconoce y explica los derivados en la lengua materna del alumnado de las palabras de ese campo semántico.</p>	<p>CCL, CMCT, CD, CAA, CEC</p>
		<p>3.2. Encuentra en el diccionario artículos y sabe explicar los datos del mismo respecto a formas compuestas y adverbios.</p>	<p>CCL, CMCT, CD, CAA, CEC</p>

<p>- La oración subordinada de infinitivo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación de la construcción de subordinación de infinitivo. - Reconocimiento de sus características sintácticas y principales usos. - Aplicación en la traducción de oraciones subordinadas de infinitivo de la sintaxis de estas oraciones. <p>- Los verbos defectivos e impersonales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación de las formas y empleo de los verbos defectivos e impersonales. - Traducción de los verbos defectivos e impersonales en las oraciones y textos propuestos. 	<p>4. Conocer la formación y principales usos de la subordinación de infinitivo. Aplicar en la traducción de oraciones los contenidos lingüísticos estudiados sobre la subordinación de infinitivo. Conocer las formas y el empleo de verbos defectivos e impersonales. Traducir correctamente formas de verbos defectivos e impersonales.</p>	<p>4.1. Identifica la forma, reconoce las características sintácticas y los principales usos de la subordinación de infinitivo. Aplica en la traducción de oraciones los contenidos lingüísticos estudiados sobre la subordinación de infinitivo.</p>	<p>CCL, CMCT, CD, CAA, CEC</p>
<p>- Expresión latina. Textos latinos relativos a contenidos culturales.</p>	<p>5. Saber exponer y comentar ordenadamente y con claridad cuestiones literarias y culturales planteadas en relación con el texto propuesto para traducir.</p>	<p>5.1. Expone y comenta ordenadamente y con claridad cuestiones literarias y culturales planteadas en relación con textos propuestos para su traducción.</p>	<p>CCL, CMCT, CAA, CSYC, SIEP CEC</p>
<p>- Expresión latina. Textos latinos relativos a contenidos culturales.</p>	<p>5. Saber exponer y comentar ordenadamente y con claridad cuestiones literarias y culturales planteadas en relación con el texto propuesto para traducir.</p>	<p>5.1. Expone y comenta ordenadamente y con claridad cuestiones literarias y culturales planteadas en relación con textos propuestos para su traducción.</p>	<p>CCL, CMCT, CAA, CSYC, SIEP CEC</p>

	6. Identificar en textos de autores latinos aspectos léxicos significativos. Reconocer en los textos latinos propuestos los elementos básicos de la morfología y sintaxis estudiados hasta el momento, con especial énfasis en aquellos relativos a esta unidad. Comprender textos latinos originales.	6.1. Distingue y comenta en textos de autores latinos aspectos léxicos significativos. Identifica, analiza y traduce correctamente en los textos latinos propuestos los elementos básicos de la morfología y sintaxis estudiados hasta el momento, con especial énfasis en aquellos relativos a esta unidad.	CCL, CMCT, CAA, CSYC, SIEP CEC
		6.2. Traduce con la mayor corrección posible los textos latinos propuestos	CCL, CMCT, CAA, CSYC, SIEP CEC

Materia: LATÍN II	2º BACHILLERATO	
UNIDAD 9: LA RETÓRICA Y LA ORATORIA		
Temporalización: 1º TRIMESTRE	Nº de sesiones	4

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
<p>- La retórica y la oratoria. El valor de la oratoria en Roma. La oratoria preciceroniana. La oratoria ciceroniana. La oratoria postciceroniana.</p> <p>- Tradición y pervivencia de la retórica y la oratoria.</p>	1. Conocer las características y evolución de la oratoria latina, así como sus principales autores y obras.	1.1. Identifica y comenta los elementos esenciales, características y evolución de la oratoria latina, así como sus principales autores y obras.	CCL, CMCT, CAA, CSYC, CEC
		1.2. Planifica y realiza sencillas tareas de investigación sobre la oratoria latina. Expone la información obtenida de forma correcta y sistemática.	CCL, CMCT, CD, CAA, CSYC, SIEP CEC
<p>- Evolución fonética y formación del léxico latino. Del latín a las lenguas romances: los grupos consonánticos interiores. Composición: los prefijos separables.</p>	2. Conocer y saber aplicar las principales leyes fonéticas que afectan a la evolución de los grupos consonánticos internos latinos a las lenguas romances de España. Identificar y comprender el influjo en el significado de los	2.1. Distingue las principales leyes fonéticas que afectan a la evolución de grupos consonánticos internos a las lenguas romances de España.	CCL, CMCT, CD, CAA, CEC

<p>- Semántica y lexicografía. El significado de las palabras: campo semántico de las ciencias naturales. El uso del diccionario: análisis y comentario de términos y sus artículos. Expresiones y frases latinas</p>	<p>principales procedimientos de composición mediante prefijos separables.</p>	<p>2.2. Reconoce y explica el influjo en el significado de los principales procedimientos de composición con prefijos separables.</p>	<p>CCL, CMCT, CD, CAA, CEC</p>
	<p>3. Conocer un vocabulario latino mínimo del campo semántico de las ciencias de la naturaleza e identificar los derivados en la lengua materna del alumnado de las palabras de ese campo semántico. Reconocer las distintas partes y datos que aportan artículos de verbos deponentes y semideponentes, así como relativos.</p>	<p>3.1. Define un vocabulario latino mínimo del campo semántico de las ciencias de la naturaleza y reconoce y explica los derivados en la lengua materna del alumnado de las palabras de ese campo semántico.</p>	<p>CCL, CMCT, CD, CAA, CEC</p>
		<p>3.2. Encuentra en el diccionario artículos y sabe explicar los datos del mismo respecto a formas de verbos deponentes y semideponentes, así como de relativos.</p>	<p>CCL, CMCT, CD, CAA, CEC</p>
<p>- El relativo. La oración subordinada de relativo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación de las formas y valores de los relativos. - Reconocimiento de las oraciones subordinadas de relativo, su sintaxis y principales usos y valores. - Aplicación en la traducción de oraciones subordinadas de relativo de los contenidos lingüísticos estudiados en la unidad. <p>- Los verbos deponentes y semideponentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación de las formas y empleo de los verbos deponentes 	<p>4. Conocer las distintas formas de relativo. Conocer la formación y principales usos de la subordinación de relativo. Aplicar en la traducción de oraciones los contenidos lingüísticos estudiados sobre la subordinación de relativo. Conocer las formas y el empleo de verbos deponentes y semideponentes. Traducir correctamente formas de esos verbos.</p>	<p>4.1. Reconoce las formas y empleo de los relativos. Identifica la forma, reconoce las características sintácticas y los principales usos de la subordinación de relativo. Aplica en la traducción de oraciones los contenidos lingüísticos estudiados sobre la subordinación de relativo.</p>	<p>CCL, CMCT, CD, CAA, CEC</p>
		<p>4.2. Identifica las formas y el empleo de verbos deponentes y semideponentes. Traduce correctamente formas de verbos deponentes y semideponentes.</p>	<p>CCL, CMCT, CD, CAA, CEC</p>

y semideponentes. - Traducción de los verbos deponentes y semideponentes en las oraciones y textos propuestos.			
- Expresión latina. Textos latinos relativos a contenidos culturales.	5. Saber exponer y comentar ordenadamente y con claridad cuestiones literarias y culturales planteadas en relación con el texto propuesto para traducir.	5.1. Expone y comenta ordenadamente y con claridad cuestiones literarias y culturales planteadas en relación con textos propuestos para su traducción.	CCL, CMCT, CAA, CSYC, SIEP CEC
	6. Identificar en textos de autores latinos aspectos léxicos significativos. Reconocer en los textos latinos propuestos los elementos básicos de la morfología y sintaxis estudiados hasta el momento, con especial énfasis en aquellos relativos a esta unidad. Comprender textos latinos originales.	6.1. Distingue y comenta en textos de autores latinos aspectos léxicos significativos. Identifica, analiza y traduce correctamente en los textos latinos propuestos los elementos básicos de la morfología y sintaxis estudiados hasta el momento, con especial énfasis en aquellos relativos a esta unidad.	CCL, CMCT, CAA, CSYC, SIEP CEC
		6.2. Traduce con la mayor corrección posible los textos latinos propuestos.	CCL, CMCT, CAA, CSYC, SIEP CEC

UNIDAD 10: EL GÉNERO EPISTOLAR

Temporalización: 3^{er} TRIMESTRE

Nº de sesiones

4

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
<ul style="list-style-type: none"> - El género epistolar. Las cartas privadas. Las cartas públicas. Epistolarios en verso. Epistolarios en prosa. - Tradición y pervivencia del género epistolar. 	1. Conocer las características y evolución de la epistolografía latina, así como sus principales autores y obras.	1.1. Identifica y comenta los elementos esenciales, características y evolución de la epistolografía latina, así como sus principales autores y obras.	CCL, CMCT, CAA, CSYC, CEC
		1.2. Planifica y realiza sencillas tareas de investigación sobre la epistolografía latina. Expone la información obtenida de forma correcta y sistemática.	CCL, CMCT, CD, CAA, CSYC, SIEP, CEC
<ul style="list-style-type: none"> - Evolución fonética y formación del léxico latino. Del latín a las lenguas romances: los grupos consonánticos interiores. Composición: los prefijos separables. - Semántica y lexicografía. El significado de las palabras: campo semántico de las ciencias exactas. El uso del diccionario: análisis y comentario de términos y sus artículos. Expresiones y frases 	2. Conocer y saber aplicar las principales leyes fonéticas que afectan a la evolución de los grupos consonánticos internos latinos a las lenguas romances de España. Identificar y comprender el influjo en el significado de los principales procedimientos de composición mediante prefijos separables.	2.1. Distingue las principales leyes fonéticas que afectan a la evolución de grupos consonánticos internos a las lenguas romances de España.	CCL, CMCT, CD, CAA, CEC
		2.2. Reconoce y explica el influjo en el significado de los principales procedimientos de composición con prefijos separables.	CCL, CMCT, CD, CAA, CEC

latinas	3. Conocer un vocabulario latino mínimo del campo semántico de las ciencias exactas e identificar los derivados en la lengua materna del alumnado de las palabras de ese campo semántico. Encontrar léxico latino en el diccionario a partir de cualquiera de sus formas. Reconocer las distintas partes y datos que aportan los artículos de términos latinos.	3.1. Define un vocabulario latino mínimo del campo semántico de las ciencias exactas y reconoce y explica los derivados en la lengua materna del alumnado de las palabras de ese campo semántico.	CCL, CMCT, CD, CAA, CEC
		3.2. Encuentra en el diccionario términos y sabe explicar los datos del artículo del mismo.	CCL, CMCT, CD, CAA, CEC
<ul style="list-style-type: none"> - Las oraciones interrogativas. - Reconocimiento de las oraciones interrogativas directas e indirectas, su sintaxis y principales usos y valores. - Aplicación en la traducción de oraciones interrogativas de los contenidos lingüísticos estudiados en la unidad. - Los verbos irregulares <i>volo, nolo, malo</i>. - Identificación de las formas y empleo de los verbos irregulares <i>volo, nolo, malo</i>. - Traducción de los verbos irregulares <i>volo, nolo, malo</i> en las oraciones y textos propuestos. 	4. Conocer las distintas formas de interrogativos. Conocer la formación y principales usos de la subordinación interrogativa. Aplicar en la traducción de oraciones los contenidos lingüísticos estudiados sobre la subordinación interrogativa. Conocer las formas y el empleo de los verbos irregulares: <i>volo, nolo, malo</i> . Traducir correctamente formas de esos verbos.	4.1. Reconoce las formas y empleo de los interrogativos. Identifica la forma, reconoce las características sintácticas y los principales usos de la subordinación interrogativa. Aplica en la traducción de oraciones los contenidos lingüísticos estudiados sobre la subordinación interrogativa.	CCL, CMCT, CD, CAA, CEC
		4.2. Identifica las formas y el empleo de los verbos irregulares <i>volo, nolo, malo</i> . Traduce correctamente formas de esos verbos irregulares.	CCL, CMCT, CD, CAA, CEC

- Expresión latina. Textos latinos relativos a contenidos culturales.	5. Saber exponer y comentar ordenadamente y con claridad cuestiones literarias y culturales planteadas en relación con el texto propuesto para traducir.	5.1. Expone y comenta ordenadamente y con claridad cuestiones literarias y culturales planteadas en relación con textos propuestos para su traducción.	CCL, CMCT, CAA, CSYC, SIEP CEC
	6. Identificar en textos de autores latinos aspectos léxicos significativos. Reconocer en los textos latinos propuestos los elementos básicos de la morfología y sintaxis estudiados hasta el momento, con especial énfasis en aquellos relativos a esta unidad.	6.1. Distingue y comenta en textos de autores latinos aspectos léxicos significativos. Identifica, analiza y traduce correctamente en los textos latinos propuestos los elementos básicos de la morfología y sintaxis estudiados hasta el momento, con especial énfasis en aquellos relativos a esta unidad.	CCL, CMCT, CAA, CSYC, SIEP CEC
		6.2. Traduce con la mayor corrección posible los textos latinos propuestos.	CCL, CAA, CSYC, SIEP

Materia: LATÍN II	2º BACHILLERATO	
UNIDAD 11: LA FILOSOFÍA		
Temporalización: 3º TRIMESTRE	Nº de sesiones	4

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
<p>- La prosa filosófica. La filosofía en Roma. El epicureísmo. El estoicismo. El escepticismo. El eclecticismo.</p> <p>- Tradición y pervivencia de la prosa filosófica</p>	<p>1. Conocer las características y evolución de la prosa filosófica latina, así como sus principales autores y obras.</p>	<p>1.1. Identifica y comenta los elementos esenciales, características y evolución de la prosa filosófica latina, así como sus principales autores y obras.</p>	<p>CCL, CMCT, CAA, CSYC, CEC</p>
		<p>1.2. Planifica y realiza sencillas tareas de investigación sobre la prosa filosófica latina. Expone la información obtenida de forma correcta y sistemática.</p>	<p>CCL, CMCT, CD, CAA, CSYC, SIEP CEC</p>
<p>- Evolución fonética y formación del léxico latino. Del latín a las lenguas romances: los grupos consonánticos interiores. Composición mediante adverbios. Reconocimiento de los principales procedimientos de formación del léxico latino mediante</p>	<p>2. Conocer y saber aplicar las principales leyes fonéticas que afectan a la evolución de los grupos consonánticos con <i>yod</i> latinos a las lenguas romances de España. Identificar y comprender el influjo en el significado de los</p>	<p>2.1. Distingue las principales leyes fonéticas que afectan a la evolución de grupos consonánticos con <i>yod</i> a las lenguas romances de España.</p>	<p>CCL, CMCT, CAA, CEC</p>

composición con adverbios.	principales procedimientos de composición mediante adverbios.	2.2. Reconoce y explica el influjo en el significado de los principales procedimientos de composición con adverbios.	CCL, CMCT, CD, CAA, CEC
- Semántica y lexicografía. El significado de las palabras: campo semántico de las ciencias sociales. El uso del diccionario: las conjunciones. Expresiones y frases latinas	3. Conocer un vocabulario latino mínimo del campo semántico de las ciencias sociales e identificar los derivados en la lengua materna del alumnado de las palabras de ese campo semántico. Reconocer las distintas partes y datos que aportan los artículos de conjunciones latinas.	3.1. Define un vocabulario latino mínimo del campo semántico de las ciencias sociales y reconoce y explica los derivados en la lengua materna del alumnado de las palabras de ese campo semántico.	CCL, CMCT, CD, CAA, CEC
		3.2. Localiza en el diccionario conjunciones y sabe explicar los datos del artículo de las mismas.	CCL, CMCT, CD, CAA, CEC
- La subordinación mediante conjunción. - Reconocimiento de las oraciones subordinadas mediante conjunción, su sintaxis y principales usos y valores. - Aplicación en la traducción de oraciones subordinadas con conjunción de los contenidos lingüísticos estudiados en la	4. Conocer las principales conjunciones de subordinación latinas. Conocer la formación y principales usos de la subordinación con conjunción. Aplicar en la traducción de oraciones los contenidos lingüísticos estudiados sobre la subordinación con conjunción.	4.1. Reconoce las principales conjunciones latinas. Identifica la forma, reconoce las características sintácticas y los principales usos de la subordinación con conjunción. Aplica en la traducción de oraciones los contenidos lingüísticos estudiados sobre la subordinación con conjunción.	CCL, CMCT, CD, CAA, CEC

unidad.			
- Expresión latina. Textos latinos relativos a contenidos culturales.	5. Saber exponer y comentar ordenadamente y con claridad cuestiones literarias y culturales planteadas en relación con el texto propuesto para traducir.	5.1. Expone y comenta ordenadamente y con claridad cuestiones literarias y culturales planteadas en relación con textos propuestos para su traducción.	CCL, CMCT, CAA, CSYC, SIEP CEC
	6. Identificar en textos de autores latinos aspectos léxicos significativos. Reconocer en los textos latinos propuestos los elementos básicos de la morfología y sintaxis estudiados hasta el momento, con especial énfasis en aquellos relativos a esta unidad. Comprender textos latinos originales.	6.1. Distingue y comenta en textos de autores latinos aspectos léxicos significativos. Identifica, analiza y traduce correctamente en los textos latinos propuestos los elementos básicos de la morfología y sintaxis estudiados hasta el momento, con especial énfasis en aquellos relativos a esta unidad.	CCL, CMCT, CAA, CSYC, SIEP CEC
		6.2. Traduce con la mayor corrección posible los textos latinos propuestos.	CCL, CMCT, CAA, CSYC, SIEP CEC

Materia: LATÍN II	2º BACHILLERATO	
UNIDAD 12: LA PROSA CIENTÍFICA Y TÉCNICA		
Temporalización: 1º TRIMESTRE	Nº de sesiones	4

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
<p>- La prosa técnica. La prosa técnica. La ciencia y la técnica en Roma. Pragmatismo y enciclopedismo. La agricultura. La geografía. La arquitectura y la ingeniería. La veterinaria. La medicina. Las ciencias naturales.</p> <p>- Tradición y pervivencia de la prosa técnica.</p>	1. Conocer las características y evolución de la prosa técnica, así como sus principales autores y obras.	1.1. Identifica y comenta los elementos esenciales, características y evolución de la prosa técnica latina, así como sus principales autores y obras.	CMCT, CD, CAA
		1.2. Planifica y realiza sencillas tareas de investigación sobre la prosa técnica latina. Expone la información obtenida de forma correcta y sistemática.	CCL, CMCT, CD, CAA, CSYC, SIEP, CEC

<p>- Evolución fonética y formación del léxico latino. Del latín a las lenguas romances: los grupos consonánticos secundarios. Derivación y composición: Reconocimiento de los principales procedimientos de formación del léxico latino mediante composición y derivación estudiados a lo largo del curso.</p> <p>- Semántica y lexicografía. El significado de las palabras: campo semántico de la lengua y la literatura. El uso del diccionario: comentario de artículos de términos latinos. Expresiones y frases latinas</p>	<p>2. Conocer y saber aplicar las principales leyes fonéticas que afectan a la evolución de grupos consonánticos secundarios a las lenguas romances de España. Identificar y comprender el influjo en el significado de los principales procedimientos de composición y derivación del léxico latino estudiado.</p>	<p>2.1. Distingue las principales leyes fonéticas que afectan a la evolución de grupos consonánticos secundarios a las lenguas romances de España. Reconoce y explica el influjo en el significado del léxico latino de los principales procedimientos de composición y derivación estudiados.</p>	<p>CCL, CMCT, CD, CAA, CEC</p>
	<p>3. Conocer un vocabulario latino mínimo del campo semántico de la lengua y la literatura e identificar los derivados en la lengua materna del alumnado de las palabras de ese campo semántico. Encontrar léxico latino en el diccionario a partir de cualquiera de sus formas. Reconocer las distintas partes y datos que aportan los artículos de términos latinos.</p>	<p>3.1. Define un vocabulario latino mínimo del campo semántico de la lengua y la literatura y reconocer y explicar los derivados en la lengua materna del alumnado de las palabras de ese campo semántico.</p>	<p>CCL, CCT, CD, CAA, CEC</p>

		3.2. Encuentra en el diccionario términos latinos y sabe explicar los datos del artículo de los mismos.	CCL, CMCT, CD, CAA, CEC
- El estilo indirecto latino. - Reconocimiento del estilo directo e indirecto, así como del llamado estilo indirecto latino, su sintaxis y principales usos y valores. - Aplicación en la traducción del estilo directo e indirecto de los contenidos lingüísticos estudiados en la unidad.	4. Conocer la formación y principales usos del estilo indirecto latino. Aplicar en la traducción de oraciones los contenidos lingüísticos estudiados sobre el estilo indirecto latino.	4.1. Identifica la forma, reconoce las características sintácticas y los principales usos del estilo indirecto latino. Aplica en la traducción de oraciones los contenidos lingüísticos estudiados sobre el estilo indirecto latino.	CCL, CMCT, CD, CAA, CEC
- Expresión latina. Textos latinos relativos a contenidos culturales	5. Saber exponer y comentar ordenadamente y con claridad cuestiones literarias y culturales planteadas en relación con el texto propuesto para traducir.	5.1. Expone y comenta ordenadamente y con claridad cuestiones literarias y culturales planteadas en relación con textos propuestos para su traducción.	CCL, CMCT, CSYC, SIEP, CEC
	6. Identificar en textos de autores latinos aspectos léxicos significativos. Reconocer en los textos latinos propuestos los elementos básicos de la morfología y sintaxis estudiados hasta el momento, con especial énfasis en aquellos relativos a esta unidad. Comprender textos latinos originales.	6.1. Distingue y comenta en textos de autores latinos aspectos léxicos significativos. Identifica, analiza y traduce correctamente en los textos latinos propuestos los elementos básicos de la morfología y sintaxis estudiados hasta el momento, con especial énfasis en aquellos relativos a esta unidad.	CCL, CMCT, CAA, CSYC, SIEP CEC

		6.2. Traduce con la mayor corrección posible los textos latinos propuestos.	CCL, CMCT, CAA, CSYC, SIEP CEC
--	--	---	---

3-. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE ESTABLECIDAS PARA LA ETAPA.

3.1.- COMPETENCIAS CLAVE (Orden ECD/65/2015 de 21 de enero)

Las competencias clave del currículo son las siguientes:

- a) Comunicación lingüística.**
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.**
- c) Competencia digital.**
- d) Aprender a aprender.**
- e) Competencias sociales y cívicas.**
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.**
- g) Conciencia y expresiones culturales.**

La descripción de las competencias clave en el Sistema Educativo Español es la siguiente:

1. Comunicación lingüística

La competencia en comunicación lingüística es el **resultado de la acción comunicativa dentro de prácticas sociales determinadas**, en las cuales el individuo actúa con otros interlocutores y a través de textos en múltiples modalidades, formatos y soportes. **Estas situaciones y prácticas pueden implicar el uso de una o varias lenguas, en diversos ámbitos y de manera individual o colectiva.** Para ello el individuo dispone de su repertorio plurilingüe, parcial, pero ajustado a las experiencias comunicativas que experimenta a lo largo de la vida. Las lenguas que utiliza pueden haber tenido vías y tiempos distintos de adquisición y constituir, por tanto, experiencias de aprendizaje de lengua materna o de lenguas extranjeras o adicionales.

2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

La competencia matemática y las competencias básicas en ciencia y tecnología inducen y fortalecen algunos aspectos esenciales de la formación de las personas que resultan fundamentales para la vida.

En una sociedad donde el impacto de las matemáticas, las ciencias y las tecnologías es determinante, la consecución y sostenibilidad del bienestar social exige conductas y toma de decisiones personales estrechamente vinculadas a la capacidad crítica y visión razonada y razonable de las personas. A ello contribuyen la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología:

a) La competencia matemática implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto.

La competencia matemática requiere de conocimientos sobre los números, las medidas y las estructuras, así como de las operaciones y las representaciones matemáticas, y la comprensión de los términos y conceptos matemáticos.

b) Las competencias básicas en ciencia y tecnología son aquellas que proporcionan un acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable con él desde acciones, tanto

individuales como colectivas, orientadas a la conservación y mejora del medio natural, decisivas para la protección y mantenimiento de la calidad de vida y el progreso de los pueblos. Estas competencias contribuyen al desarrollo del pensamiento científico, pues incluyen la aplicación de los métodos propios de la racionalidad científica y las destrezas tecnológicas, que conducen a la adquisición de conocimientos, la contrastación de ideas y la aplicación de los descubrimientos al bienestar social.

3. Competencia digital

La competencia digital es aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad.

Esta competencia supone, además de la adecuación a los cambios que introducen las nuevas tecnologías en la alfabetización, la lectura y la escritura, un conjunto nuevo de conocimientos, habilidades y actitudes necesarias hoy en día para ser competente en un entorno digital.

Requiere de conocimientos relacionados con el lenguaje específico básico: textual, numérico, icónico, visual, gráfico y sonoro, así como sus pautas de decodificación y transferencia. **Esto conlleva el conocimiento de las principales aplicaciones informáticas**. Supone también el acceso a las fuentes y el procesamiento de la información; y el conocimiento de los derechos y las libertades que asisten a las personas en el mundo digital.

4. Aprender a aprender

La competencia de aprender a aprender es fundamental para el aprendizaje permanente que se produce a lo largo de la vida y que tiene lugar en distintos contextos formales, no formales e informales.

Esta competencia se caracteriza por la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje. Esto exige, en primer lugar, la capacidad para motivarse por aprender. Esta motivación depende de que se genere la curiosidad y la necesidad de aprender, de que el estudiante se sienta protagonista del proceso y del resultado de su aprendizaje, finalmente, de que llegue a alcanzar las metas de aprendizaje propuestas y, con ello, que se produzca en él una percepción de auto-eficacia. Todo lo anterior contribuye a motivarle para abordar futuras tareas de aprendizaje.

5. Competencias sociales y cívicas

Las competencias sociales y cívicas implican la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad, entendida desde las diferentes perspectivas, en su concepción dinámica, cambiante y compleja, **para interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados**; para elaborar respuestas, tomar decisiones y resolver conflictos, así como **para interactuar con otras personas y grupos conforme a normas basadas en el respeto mutuo y en convicciones democráticas**. Además de incluir acciones a un nivel más cercano y mediato al individuo

como parte de una implicación cívica y social.

Se trata, por lo tanto, de aunar el interés por profundizar y garantizar la participación en el funcionamiento democrático de la sociedad, tanto en el ámbito público como privado, y **preparar a las personas para ejercer la ciudadanía democrática y participar plenamente en la vida cívica y social** gracias al conocimiento de conceptos y estructuras sociales y políticas y al compromiso de participación activa y democrática.

6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

La competencia sentido de **iniciativa y espíritu emprendedor implica la capacidad de transformar las ideas en actos**. Ello significa adquirir conciencia de la situación a intervenir o resolver, y saber elegir, planificar y gestionar los conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes necesarios con criterio propio, con el fin de alcanzar el objetivo previsto.

Esta competencia está presente en los ámbitos personal, social, escolar y laboral en los que se desenvuelven las personas, permitiéndoles el desarrollo de sus actividades y el aprovechamiento de nuevas oportunidades. Constituye igualmente el cimiento de otras capacidades y conocimientos más específicos, e incluye la conciencia de los valores éticos relacionados.

7. Conciencia y expresiones culturales

La competencia en conciencia y expresión cultural **implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas**, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas como parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos.

Esta competencia incorpora también un componente expresivo referido a la propia capacidad estética y creadora y al dominio de aquellas capacidades relacionadas con los diferentes códigos artísticos y culturales, para poder utilizarlas como medio de comunicación y expresión personal. Implica igualmente **manifestar interés por la participación en la vida cultural y por contribuir a la conservación del patrimonio cultural y artístico**, tanto de la propia comunidad como de otras comunidades.

3.2.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA DE LATÍN A LA CONSECUCCIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE (Decreto 45/2015, 10 de junio)

La materia Latín contribuirá al desarrollo de las competencias del currículo establecidas en el artículo 10 del Decreto 42/2015, que establece el currículo para el Bachillerato, entendidas como capacidades que ha de desarrollar el alumnado para aplicar de forma integrada los contenidos de la materia con el fin de realizar satisfactoriamente las diferentes actividades y tareas propuestas.

La contribución de la materia al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística se establece desde todos sus contenidos, no sólo por el conocimiento del componente lingüístico del latín, sino por la interacción de destrezas como la oralidad, la lectura

comprensiva de textos, la escritura y la profundización en sus sistemas o la utilización de soportes variados. La comprensión y enjuiciamiento de los valores clásicos potenciará además actitudes de curiosidad, interés y análisis crítico del legado romano.

De este modo, el conocimiento de la estructura morfosintáctica de la lengua latina hace posible una comprensión profunda de la gramática funcional de las lenguas europeas de origen romance y de otras que comparten con el latín el carácter flexivo, o han recibido una aportación léxica importante de la lengua latina. La interpretación de los elementos morfosintácticos y léxicos, así como la práctica de la traducción y de la retroversión, suponen la adquisición de la habilidad para recoger y procesar la información dada y utilizarla apropiadamente.

Asimismo, el análisis de los procedimientos para la formación de las palabras y los fenómenos de evolución fonética colabora eficazmente en la ampliación del vocabulario básico y potencia la habilidad para utilizar el lenguaje como instrumento de comunicación. La identificación de las etimologías latinas proporciona la comprensión e incorporación de un vocabulario culto y explica el vocabulario específico de términos científicos y técnicos. A partir del conocimiento de la evolución de la lengua latina se fomenta el ser consciente de la variabilidad de las lenguas a través del tiempo y de los diferentes ámbitos geográficos y sociales, así como de la comunicación intercultural y riqueza que supone.

El contacto con textos variados fomenta igualmente el interés y el respeto por todas las lenguas, incluyendo las antiguas y las minoritarias, y el rechazo de los estereotipos basados en diferencias culturales y lingüísticas. A través de ellos se accederá además a valores clásicos que propician la concepción del diálogo como herramienta primordial para la convivencia y la resolución pacífica de conflictos, el ejercicio de ciudadanía o el desarrollo del espíritu crítico. El conocimiento de la literatura latina a través de sus textos contribuirá a despertar la curiosidad y el interés por la lectura concebida como fuente originaria de saber y de disfrute.

La metodología didáctica de la materia, basada en el método científico, contribuye al desarrollo de la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, a través de la propuesta de preguntas, la formulación de hipótesis y la búsqueda de soluciones que cumplan los criterios de rigor, respeto a los datos y veracidad.

Desde esta materia se contribuye a la adquisición de la competencia digital, ya que requiere de la búsqueda, selección y tratamiento de la información. Además, la aplicación de técnicas de síntesis, la identificación de palabras clave y la distinción entre ideas principales y secundarias aportan instrumentos básicos para la adquisición de esta competencia, tan relacionada con destrezas para la continua formación personal. De la misma manera se utilizarán de forma creativa, responsable y crítica las Tecnologías de la Información y la Comunicación como un instrumento que universaliza la información y como una herramienta para la comunicación del conocimiento adquirido y se propiciará la propia reflexión sobre un uso ético de las mismas.

El estudio del Latín contribuye al desarrollo de la competencia de aprender a aprender, en la medida en que la base de su metodología didáctica es que el alumnado se constituya en

protagonista del proceso y del resultado de su aprendizaje. Incide en la adquisición de las destrezas de autonomía, planificación, disciplina y reflexión consciente, ejercita la recuperación de datos mediante la memorización y sitúa el proceso formativo en un contexto de rigor lógico.

La contribución de la materia a las competencias sociales y cívicas se establece desde el conocimiento de las formas políticas, instituciones y modo de vida de los romanos como referente histórico de organización social, participación de los ciudadanos en la vida pública y delimitación de los derechos y deberes de los individuos y de las colectividades. Paralelamente, el análisis de las desigualdades existentes en esa sociedad favorece una reacción crítica ante la discriminación por la pertenencia a un grupo social o étnico determinado, o por la diferencia de sexos. Se fomenta así en el alumnado una actitud de valoración positiva de la participación ciudadana, la negociación y la aplicación de normas iguales para todos y todas como instrumentos válidos en la resolución de conflictos, a la vez que se analizan y contrastan valores como la integridad y honestidad.

Asimismo, esta materia contribuye al sentido de iniciativa y espíritu emprendedor en la medida en que trabaja con destrezas que exigen analizar, planificar, evaluar distintas posibilidades y tomar decisiones. El trabajo cooperativo y la puesta en común de los resultados implican valorar las aportaciones de otros compañeros y otras compañeras, aceptar posibles errores, comprender la forma de corregirlos y no rendirse ante un resultado inadecuado. En definitiva, aporta posibilidades de mejora y fomenta el afán de superación, desde la creatividad, el sentido crítico y la responsabilidad.

Finalmente, la contribución de la materia a la competencia en conciencia y expresiones culturales se logra mediante el conocimiento del importante patrimonio arqueológico, cultural y artístico legado a la civilización occidental por los romanos, que potencia el aprecio y el reconocimiento de la herencia cultural y el disfrute del arte como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, a la vez que fomenta el interés por la conservación del patrimonio. Asimismo, proporciona referencias para hacer una valoración crítica de creaciones artísticas posteriores inspiradas en la cultura y la mitología grecolatinas, o de los mensajes difundidos por los medios de comunicación que, en muchos casos, toman su base icónica del repertorio clásico. A su vez, con el conocimiento del mundo clásico y su pervivencia se favorece la interpretación de la literatura posterior, en la que perduran temas, arquetipos, mitos y tópicos, a la vez que se desarrolla el interés por la lectura, la valoración del carácter estético de los textos y el amor por la literatura.

4-. PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL ALUMNADO.

4.1. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación se llevará a cabo en diferentes momentos a lo largo del curso y con diferentes estrategias para cada uno de ellos:

- Evaluación Inicial: se realizará a principio de curso y antes de abordar cualquier nuevo contenido, al comienzo de cada unidad didáctica.

- Evaluación procesual-continua: será constante y regular a lo largo del proceso de enseñanza aprendizaje y permitirá ir constatando los logros y dificultades. Para ello el profesor recogerá, casi diariamente, datos sobre todo el trabajo realizado por el alumno, tanto en el aula como en casa. Igualmente se tomará nota de su actitud y predisposición hacia la materia. Además se realizarán sesiones de autoevaluación y coevaluación para promover una reflexión sobre los trabajos realizados, y sobre todo, para que los alumnos puedan poner en práctica los conocimientos adquiridos.

- Evaluación final o sumativa: se realizará al finalizar cada trimestre, recopilando las diferentes calificaciones recogidas durante la evaluación continua.

- Los instrumentos de evaluación serán:

➤ Realización de **actividades** propuestas para casa y clase, de **carácter obligatorio**, y que serán corregidas en clase. Como ya hemos apuntado en el apartado destinado a los materiales didácticos, estas actividades se entregarán al alumno al comienzo de cada unidad.

➤ **Pruebas escritas y exámenes:** Proponemos realizar al menos dos pruebas escritas por evaluación, en las que se irán recogiendo y acumulando todos los contenidos estudiados. En cada trimestre se realizará al final un examen de evaluación, en el se incluirán todos los contenidos vistos durante dicho periodo. También se podrán realizar controles periódicos para evaluar el seguimiento de la asignatura por parte del alumnado.

NOTA: En caso de que un alumno no se presente a las pruebas escritas o exámenes fijados, éstos sólo se repetirán cuando el alumno presente a la profesora un justificante médico dentro del plazo establecido tras su reincorporación a clase. La profesora se reserva el derecho a repetir alguna prueba o examen cuando la ausencia del alumno responda a una causa de fuerza mayor, debidamente justificada o demostrable. En ningún caso se repetirá ninguna prueba o examen fuera de los supuestos anteriores.

- Los instrumentos de registro: el principal instrumento de registro serán las fichas de seguimiento de cada alumno, en las que se recogerán mediante positivos o negativos el trabajo del alumno tanto en clase como en las tareas encomendadas para casa.

4.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Los criterios de calificación que se tendrán en cuenta a la hora de evaluar a los alumnos serán los siguientes:

- **Pruebas escritas y exámenes 80%:** En cada uno de ellos serán objeto de evaluación todos los contenidos anteriores aunque ya hayan sido evaluados, teniendo por tanto una evaluación continua durante todo el curso. **Para calificar positivamente la traducción, ésta**

deberá ir acompañada obligatoriamente de un completo análisis morfológico y sintáctico. El porcentaje correspondiente a las pruebas y exámenes es el siguiente:

Pruebas escritas: Se hará la media de las calificaciones obtenidas en todas las pruebas escritas y dicha media representará el **30%** restante hasta el 80%.

Examen de evaluación: Representa un **50%** respecto al 80% correspondiente a las pruebas y exámenes.

- **Realización de actividades en casa y clase.** Son de carácter obligatorio y representan el **20% de la nota** de evaluación

NOTA: El alumno deberá tener, al menos, una calificación de 4 en todos los instrumentos de evaluación, es decir, en las pruebas y exámenes escritos, en el trabajo en clase para que se le aplique la media correspondiente a cada instrumento. Si el alumno no alcanza dicha calificación, tendrá automáticamente una calificación negativa en la evaluación trimestral.

La nota de la evaluación final de junio se calculará teniendo en cuenta los siguientes porcentajes:

- 1ª EVALUACIÓN: 20%
- 2ª EVALUACIÓN: 30%
- 3ª EVALUACIÓN: 50%

NOTA: Para calcular esta nota final de junio, será imprescindible que el alumno tenga aprobadas al menos dos evaluaciones, siendo obligatorio que una de éstas sea la 3ª evaluación, con al menos un 5, para que se calcule la media con las demás evaluaciones.

En caso contrario, el alumno no podrá aprobar la asignatura en junio.

El alumno podrá perder el derecho a la evaluación continua si el número de faltas de asistencia sobrepasa el límite establecido.

NOTA: Para el presente curso, el Centro ha acordado establecer como criterio de calificación común la valoración cuantitativa de las faltas de ortografía y expresión en todos los instrumentos de evaluación presentados por los alumnos. Se ha acordado restar 0,1 punto por cada falta de ortografía y expresión, pudiendo restar como máximo 0,5 puntos.

El departamento de Latín desarrollará el **objetivo 1 del Centro**, que establece mantener la línea de mejora de la calidad educativa consolidando las tasas de promoción y titulación, en los siguientes términos:

- Mantener las tasas de promoción de los tres primeros cursos de ESO entre el 80-85% e intentar llegar al 85% en la tasa de Titulación de ESO e intentar mejorar la de Bachillerato (superar el 70%).

5-. METODOLOGÍA, RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES.

5.1. METODOLOGÍA.

La enseñanza de la materia Latín contribuye al desarrollo de las siguientes capacidades a lo largo de la etapa de Bachillerato:

— Conocer el origen y evolución de las lenguas romances, especialmente las habladas en España, valorando en sus rasgos comunes el aporte del latín y apreciando, al mismo tiempo, la diversidad lingüística como muestra de la riqueza cultural de los pueblos de Europa.

— Identificar y relacionar elementos morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina para analizar y traducir textos sencillos.

— Mejorar la lectura comprensiva y la expresión oral y escrita mediante el conocimiento del vocabulario y las estructuras gramaticales latinas.

— Reflexionar sobre los elementos formales y las estructuras lingüísticas de las lenguas romances conocidas por el alumnado, a través de la comparación con el latín, modelo de lengua flexiva.

— Desarrollar hábitos de organización, trabajo y disciplina en el estudio, a partir de los mecanismos de estructuración mental que implica el proceso de análisis y traducción de textos latinos.

— Utilizar las reglas fundamentales de evolución fonética del latín al castellano e identificar palabras patrimoniales, cultismos y expresiones latinas en diferentes contextos lingüísticos.

— Entender el significado del léxico común de origen grecolatino, de la propia lengua, comprender vocabulario culto, científico y técnico a partir de sus componentes etimológicos y reconocer la aportación léxica del latín a las lenguas modernas, sean o no romances.

— Conocer los aspectos relevantes de la cultura y la civilización romanas, utilizando críticamente diversas fuentes de información y diferentes soportes, para identificar su pervivencia en nuestro patrimonio cultural, artístico e institucional y así adoptar una actitud de respeto y tolerancia hacia los diferentes pueblos y naciones.

— Reconocer la influencia del mundo romano en Asturias en sus distintos aspectos: arqueológico, lingüístico, económico y social.

El alumnado es el protagonista del proceso de enseñanza–aprendizaje. Este principio se constituye en el fundamento del diseño de la metodología que ha de aplicarse a la enseñanza de esta materia, reservándose el profesorado un papel de promotor, mediador y orientador entre el conocimiento y las capacidades e intereses de cada estudiante.

Es importante que el profesorado tenga en consideración una serie de condicionantes que resultan decisivos para que las orientaciones metodológicas puedan llegar a buen puerto, y que se concretan en los siguientes principios: propiciar un clima estimulante en el aula, basado en el diálogo, la participación y la confrontación de ideas e hipótesis; potenciar el

trabajo cooperativo en grupo, favoreciendo en lo posible que sea el alumnado quien resuelva las dificultades. Este principio se llevará a la práctica en dos planos distintos: en relación a la lengua, empleando un método heurístico, fundamentado en preguntas sobre la forma y el fondo de las oraciones y los textos contrastando opiniones, y propiciando mecanismos de deducción lingüística. En relación al léxico y a las cuestiones de carácter cultural, proponiendo al alumnado tareas de búsqueda e investigación tanto sobre aspectos puntuales relacionados con actividades diarias como sobre temas de más complejidad que requerirán una orientación y supervisión previas por parte del profesorado.

La adecuada realización de estos trabajos y su exposición oral, tanto aquellos realizados individualmente como los elaborados en equipo, estimularán la capacidad de expresarse correctamente en público, sirviéndose de guiones, ayudas tecnológicas y estrategias de presentación, a la vez que se fomentará el diálogo y el debate en el aula, siempre enriquecedor. El profesorado otorgará a estas tareas una notable valoración a la hora de calificar la materia. Para llevar a cabo el estudio de los bloques que se ocupan de los aspectos lingüísticos y de la traducción y comentario de textos latinos, sin pretender solapar la formación y autonomía del profesorado, se recomienda adoptar una metodología que tenga presente:

— La conveniencia de interrelacionar dichos bloques, para facilitar un aprendizaje netamente teórico-práctico.

— La adecuada combinación de los métodos inductivo y deductivo en el tratamiento de los bloques gramaticales.

— La distribución sopesada de la materia en cada una de las evaluaciones, y la organización del tiempo de clase para abordar en su justa proporción los distintos bloques de que se compone, alternando actividades prácticas y teóricas de diversa dificultad, que satisfará las distintas capacidades e intereses del alumnado y motivará su curiosidad.

— La graduación en la dificultad, introduciendo todas aquellas medidas que puedan servir de auxilio y eviten innecesarios obstáculos que puedan infundir desánimo, como por ejemplo: contextualización de los textos, siempre precedidos de los debidos epígrafes, anotaciones a estructuras o léxico extraños al alumnado, aclaración de los nombres propios, etc.

— La praxis de un análisis oracional en el aula que interrelacione debidamente el conocimiento de las formas (nivel morfológico) con la ordenación sintáctica de las mismas: la comprensión de la sintaxis presupone el conocimiento de las formas (su capacidad combinatoria), y las formas reciben de la frase su función, de ahí su determinación unívoca. Se trata, pues, de hacer uso de un enfoque claramente funcional de la sintaxis latina, en el que son los criterios formales y, en menor medida, los semánticos, los que asignan con precisión los valores de las formas en la construcción oracional y la interpretación última del texto.

— El ejercicio constante de comparación entre la lengua latina y la lengua materna, con la finalidad de captar los sistemas de ordenación de la estructura de la lengua que distinguen a ambas y ensayar las diferentes posibilidades idiomáticas que sean legítimas para reproducir un texto. Este planteamiento metodológico permitirá que el alumnado profundice en el

dominio de su propia lengua en todos sus niveles: morfológico, sintáctico, semántico y léxico.

— El análisis etimológico y el estudio de la formación de palabras, con el doble fin de enriquecimiento léxico de la lengua materna y de auxilio también a la hora de traducir el texto latino, así como de mejora sustancial de su competencia de expresión escrita y oral.

— La orientación del ejercicio de la traducción como un proceso con el que se ejercita el pensamiento abstracto y el dominio de conceptos figurados, herramientas de alto potencial educativo y democratizador. Por ello, desde el punto de vista metodológico, resulta necesario fijar la atención del alumnado en el uso del lenguaje por parte de las autoras y los autores latinos, sobre todo en Latín II, con el análisis del léxico y de las figuras literarias más significativas a la hora transmitir un contenido con el que se quiere convencer, conmover o manipular al receptor.

Para el tratamiento de los bloques de historia, arte, cultura y civilización (Latín I) y el de literatura romana (Latín II), se recomienda adoptar una metodología que tenga presente el carácter histórico de la materia latín, que encierra –en todos los sentidos- las raíces de Europa, lo que no contradice sino más bien da sentido pleno a que se pueda acudir a ella para buscar el contacto con la vida actual. El alumnado podrá percibir esto de forma explícita, práctica y altamente participativa si se emplea como recurso metodológico la lectura en el aula de textos traducidos. A través de ellos el alumnado analizará, debatirá y profundizará, con la orientación de su profesor o profesora, en toda clase de temas de la cultura clásica que le formarán desde el punto histórico, artístico, cívico o emocional.

De acuerdo con los materiales de que se dispongan (antologías, traducciones, recursos en la red), se deberían hacer lecturas biográficas o temáticas, es decir, monográficas. Las primeras se centran en personalidades del mundo antiguo como elemento catalizador de una época, de una etapa de la historia. Las segundas se ocuparán de las distintas respuestas que de un mismo tema nos han dado autores y autoras y obras de épocas muy distintas. Sin embargo, el análisis de- tallado de los textos ha de llevarnos siempre a plantear cuestiones esenciales que desbordan lugares y épocas, y obligará al alumnado a la reflexión sobre temas de actualidad: el sentido de la libertad, el papel de las leyes, el valor del Estado, el concepto de ciudadanía, los derechos humanos (la igualdad entre hombres y mujeres, la educación para la paz o la no discriminación por razones de sexo, de ideología o de origen). En este diálogo vivo entre pasado y presente, del que de ninguna manera deben excluirse textos de géneros no históricos como, por ejemplo, la lírica, el drama o la novela, el alumnado descubrirá los fundamentos de la sociedad que le ha tocado vivir, y reconocerá también sus vivencias y sus gustos, es decir, su sistema de valores.

La selección de textos de géneros, de autores y autoras y de épocas diversas atenderá al criterio de ofrecer una visión completa de las aportaciones del mundo romano, permitiendo un análisis crítico que tenga en cuenta el contexto de la sociedad y el pensamiento de la civilización latina.

Este planteamiento metodológico central debe ser reforzado por otras orientaciones didácticas, para asegurar su éxito. Por un lado, la realización de trabajos en equipo o

individuales sobre aspectos culturales relacionados con la lectura de textos: nombres geográficos, figuras históricas, vocabulario institucional, mitológico, léxico sobre aspectos de la vida cotidiana, temas de carácter monográfico, etc. Por otro lado, la exposición oral de estos ejercicios o de trabajos escolares de investigación. Ambas tareas deben formar parte de la praxis habitual de la didáctica de la materia y recibir una adecuada valoración.

Resulta enriquecedor y motivador para el alumnado compartir con el resto de la comunidad educativa los trabajos de investigación realizados. Con la exposición oral de los resultados ante compañeros y compañeras de otros cursos o con su aportación al periódico escolar se refuerza la idea de interdisciplinariedad. Asimismo, los concursos escolares pueden servir de cauce para la presentación de sus trabajos y de estímulo de su creatividad. En este sentido, las salidas culturales, las actividades extraescolares y la asistencia a representaciones teatrales relativas al mundo clásico pueden plantearse como proyectos de aula, garantizando así la participación activa del alumnado en ellas y permitirán al alumnado conocer y valorar in situ el patrimonio artístico y cultural de Asturias, de nuestro país o de cualquier otro.

Acorde con estas orientaciones metodológicas, el diseño de los instrumentos y procedimientos de evaluación será también diverso, para atender las capacidades e intereses del alumnado a la hora de acercarse a la materia.

5.2. RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES.

- Una profesora miembro del departamento.
- Especialista en PT, orientadora.
- Libros de texto: Para la asignatura de Latín 1º de Bachillerato se seguirá el libro de texto de Latín I de la Editorial Anaya. En ocasiones se podrá hacer uso de diccionarios, bien de español, bien latino-español.
- Material de elaboración propia: serán elaborados por el profesor todos los materiales usados en clase por los alumnos, es decir, apuntes, actividades, etc.
- Medios audiovisuales (diapositivas, *Power Point*, reproductor de DVD, material audiovisual disponible en el Departamento de Latín).
- Recursos para el profesorado y el alumnado, descargables desde la página web www.lingualatina.es.
- Materiales adicionales tales como audiciones musicales con letras en latín, DVDs, mapas, programas de software educativo relacionados con la materia, relaciones de páginas Web, etc.

6-. MEDIDAS DE REFUERZO Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO.

6.1. MEDIDAS GENERALES:

Se aplicarán aquellas medidas recogidas en el Proyecto Educativo del Centro, por ejemplo:

- Coordinación con los distintos profesionales que atienden al alumnado (PT, orientador, tutor)

- Aplicar el Plan de Acogida del Centro.
- Organizar grupos de trabajo cooperativo.
- Aplicar los procesos de tutoría individualizada.
- Realizar bancos de actividades graduadas.
- Realización de Planes de Trabajo Individualizados (repetidores, alumnos con pendientes,...)

Estas medidas generales afectarán a los materiales y al ajuste de las actividades concretas en función de los distintos intereses de los alumnos, sus ritmos de aprendizaje, etc.

6.2. MEDIDAS ESPECÍFICAS:

Estas medidas se llevarán a cabo y se planificarán fundamentalmente en las programaciones de Aula.

Las medidas específicas de atención a la diversidad, una vez conocida la realidad de los alumnos, se centrarán en la realización de las adaptaciones de carácter significativo o de acceso al currículo necesarias, de forma que cualquier necesidad educativa del alumnado no sea obstáculo para que pueda conseguir los objetivos que propone la materia. Se irá trabajando de forma individualizada teniendo en cuenta el perfil de los alumnos y se realizará el Plan de Trabajo Individualizado correspondiente.

7-. PROGRAMAS DE REFUERZO PARA RECUPERAR LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS CUANDO SE PROMOCIONE CON EVALUACIÓN NEGATIVA EN LA ASIGNATURA.

7.1. PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN.

A lo largo del curso, la recuperación de la materia se concibe, como cualquier lengua extranjera, desde el criterio de la evaluación continua, de tal forma que un alumno o alumna podrá promocionar en la asignatura, si supera al menos dos evaluaciones, de las cuales una debe ser necesariamente la tercera, y siempre que en la media global se computen 5 puntos incluyendo la evaluación no superada. Además, en el mes de junio se convocará una prueba final de recuperación para alumnos y alumnas con una media inferior a 5.

7.2. RECUPERACIÓN DE PENDIENTES

Los alumnos pendientes de Latín I tendrán un seguimiento individualizado en Latín II, al ser una materia de continuidad. Para superar la materia se les requerirá la realización de una batería adicional de *Exercitia Latīna* (u otros cuadernos de ejercicios al uso) de los contenidos no superados en 1º de Bachillerato, y que serán revisados y entregados de forma periódica. Además, estos alumnos deberán realizar en las fechas establecidas por el Centro, un examen sobre los contenidos no alcanzados en 1º de bachillerato. Para la superación de dicho examen, el alumno deberá obtener en la misma una calificación de 5 puntos o superior.

8-. PLAN DE LECTURA, ESCRITURA E INVESTIGACIÓN Y TIC.

La asignatura de Latín, dado su marcado carácter lingüístico y literario, puede contribuir de manera destacada al **fomento del hábito lector** en el alumnado. Tanto en 4º ESO como en los dos cursos del Bachillerato, los alumnos están constantemente en contacto con textos, tanto originales como traducidos, de múltiples temáticas: histórica, cultural, literaria, mitológica, etc. Esta cercanía con los textos favorece en gran manera que los alumnos desarrollen una actitud positiva hacia la lectura, en especial, de algunos de los autores clásicos que constituyen la base de la literatura occidental posterior.

La selección de textos a trabajar se basará en los criterios de idoneidad y afinidad respecto a los contenidos recogidos en el currículo de Latín.

Desde nuestra asignatura también podemos colaborar en el desarrollo del plan Lector existente en el Centro, pues estamos abiertos a participar en cualquier actividad que desde dicho Plan se plantee al Departamento de Latín.

En nuestra opinión, el fomento de la lectura está íntimamente relacionado con la **capacidad de expresión** de los alumnos, sobre todo si se realizan lecturas en grupo encaminadas a un comentario o debate posterior, que exija la participación activa del alumnado y la expresión de sus ideas en público.

El Departamento de Latín favorecerá la expresión oral, especialmente con la exposición ante el grupo-clase de algunas actividades o trabajos que el alumnado realizará individualmente o en grupo. A continuación, se tratará de establecer un debate para confrontar ideas.

El uso de las TIC's se llevará a cabo en nuestra asignatura siempre que sea posible, es decir, cuando exista en el Centro disponibilidad de estos medios. Además su utilización estará condicionada por el propio desarrollo del curso y el momento concreto de éste en el que nos encontremos. Nuestra intención será utilizar las TIC's siempre que supongan una aportación positiva al desarrollo de los contenidos curriculares y a la metodología empleada en cada momento.

El uso de las nuevas tecnologías puede, y de hecho así ocurre, resultar muy útil en el estudio de la lengua latina, pues a través de ellas el alumno puede acceder a un número casi ilimitado de recursos sobre la antigüedad clásica que de otro modo no podría conocer. A modo de ejemplo, citamos las visitas virtuales a museos relacionados con nuestra especialidad, reconstrucciones por ordenador de ciudades antiguas, documentales interactivos, etc.

Además, el desarrollo del currículo puede verse favorecido con el uso de la TIC's por la gran cantidad de actividades prácticas que el alumno puede realizar a través de Internet; en concreto, enseñaremos a nuestros alumnos la existencia de Departamentos de Latín de centros de secundaria que disponen de páginas web que ofrecen material de todo tipo relacionado con nuestra asignatura, para que incorporen éste como un instrumento más en el estudio de la materia de Latín.

9-. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL DEL CENTRO.

Este Departamento está dispuesto a participar y a colaborar en todas aquellas actividades organizadas por el centro o por otros departamentos porque considera que son de gran interés para la formación de los alumnos y que complementan de manera satisfactoria las actividades curriculares.

Con la finalidad de mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje, completar y dar más coherencia, en la medida de lo posible, a los conocimientos adquiridos en el aula se observará la posibilidad de llevar a cabo otras actividades, las mismas para las materias: Cultura Clásica, Griego y Latín.

1. Asistir a la representación de la tragedia *Edipo Rey*, de Sófocles, coincidiendo con el Festival de Teatro Clásico en el Teatro Jovellanos de Gijón y visita a alguno de los recintos arqueológicos del Principado, en concreto, a la Campa de Torres, en Gijón. Ambas actividades se desarrollarán el día 18 de marzo de 2020.

2. Proyección de películas de contenido o referente clásico, según material disponible.

3. Otras actividades propuestas por los alumnos, atendiendo a disponibilidad horaria y a los recursos.

Otras actividades se podrán programar durante el curso, si se estima oportuno, como actividades interdisciplinares con otros departamentos.

Los datos sobre esta actividad se adjuntan en el Programa de Actividades Extraescolares del Centro.

10-. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE.

La Evaluación de la aplicación y desarrollo de la Programación docente tiene un carácter tanto procesual como sumativo, por lo que se realiza en distintos momentos del curso

escolar.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y APLICACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PGA	
DESCRIPCIÓN	TEMPORALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> Revisión de la marcha de la programación en los Departamentos Didácticos: breve informe sobre el desarrollo de las Programaciones recogido en las Actas de Reunión de los Departamentos Didácticos. 	Mensual
<ul style="list-style-type: none"> Análisis de resultados de evaluación, seguimiento de las medidas de atención a la diversidad y propuestas de mejora: entrega de informe a Jefatura de Estudios 	Inicio de 2ª Evaluación Inicio de 3ª Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> Evaluación Final de los Departamentos Didácticos: entrega a Jefatura de Estudios del Informe Final en el que se recoge la evaluación de las programaciones docentes y el funcionamiento de los departamentos Didácticos. 	Final de curso

La valoración de la efectividad de las Programaciones Docentes se realizará teniendo en cuenta los siguientes indicadores de logro:

1. RESULTADOS ACADÉMICOS DEL ALUMNADO.

MATERIA	PORCENTAJE ALUMANDO APROBADO1											
	1º ESO			2º ESO			3º ESO			4º ESO		
	A	B	C	A	B	C	A	B	PM AR	A	B	P DC
% GRUPOS												
% NIVELES												
% ETAPA												

MATERIA	PORCENTAJE ALUMANDO APROBADO				
	1º BACHILLERATO			2º BACHILLERATO	
	A	B	C	A	B
% GRUPOS					
% NIVELES					
% ETAPA					

2. LAS PROGRAMACIONES DOCENTES Y SU APLICACIÓN EN EL AULA.				
<i>Valoración: 1=Inadecuado, 2=Poco adecuado, 3=Adecuado, 4= Muy Adecuado</i>	1	2	3	4
- Secuenciación de los contenidos y criterios de evaluación asociados.				
- Adecuación de la distribución de los espacios y tiempos.				
- Contempla actividades integradas que facilitan la adquisición de las competencias clave.				
- Adecuación de procedimientos e instrumentos de evaluación y criterios de calificación.				
- Contribución de los métodos pedagógicos a la mejora de los resultados obtenidos				
- Adecuación de los materiales y recursos didácticos.				
- Aprovechamiento de los recursos didácticos disponibles (centro y entorno).				
- Adecuación de las programaciones a las necesidades específicas y/o especiales del alumnado.				
- Medidas educativas complementarias en caso de diferentes ritmos de aprendizaje.				
- Pertinencia de las medidas de atención a la diversidad aplicadas.				
- Adecuación de las Adaptaciones Curriculares Significativas, si las hubiera.				
- Aprovechamiento de los apoyos y/o desdoblés, si los hubiera.				
- Aprovechamiento de los programas de refuerzo para recuperar los aprendizajes no adquiridos cuando se promocione con evaluación negativa en la asignatura, si los hubiera.				
- Adecuación de las actividades desarrolladas en el marco del Plan de Lectura, Escritura e Investigación.				
- Adecuación de las actividades complementarias y/o extraescolares desarrolladas, si las hubiera.				
- Coordinación del profesorado del mismo nivel educativo				
- Coordinación con el profesorado que imparte los apoyos ordinarios y/o específicos				
- Frecuencia y calidad de la información al alumnado sobre el proceso de aprendizaje.				

11-. OBJETIVOS PRIORITARIOS DEL CENTRO PARA EL CURSO 2019-2020.

El Departamento de Latín desarrollará esta y todas sus programaciones docentes con el objetivo de contribuir a la consecución de los objetivos prioritarios del Centro establecidos y acordados por el Claustro y que son los siguientes:

1. Revisar, completar y actualizar el Proyecto Educativo de Centro.
2. Mejorar la coordinación y participación entre los miembros de la Comunidad Educativa.
3. Fomentar el desarrollo de la competencia digital del profesorado.
4. Mantener o disminuir el porcentaje de alumnado que incurre en conductas contrarias a las normas de convivencia.
5. Potenciar en la Comunidad Educativa las señas de identidad del centro y el sentimiento de pertenencia.
6. Potenciar las estrategias para mejorar la práctica docente.
7. Mejorar los rendimientos académicos del alumnado.
8. Reducir las tasas de absentismo.
9. Potenciar el desarrollo de la competencia digital y tecnológica del alumnado.
10. Elaborar un diagnóstico de la situación de las instalaciones y los equipamientos.
11. Potenciar el conocimiento del Plan de Evacuación del centro.
12. Establecer nuevos mecanismos de comunicación con las familias.
13. Mantener y reforzar la coordinación con los centros educativos adscritos.